

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 1 de 65	

**INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 09
PERIODO DEL 21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL DE 2026**

UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026

NIT: 901.957.338-1



CONTRATO DE OBRA No. 1381 DE 2025

Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el Sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.

BOGOTÁ D.C. 2026

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 2 de 65	

TABLA DE CONTENIDO

1.	LISTA DE DISTRIBUCIÓN	9
2.	INDICE DE MODIFICACIONES.....	9
3.	TABLA DE CONTROL.....	9
4.	INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO	10
4.1	Valor Inicial del contrato	11
4.2	Garantías	11
5.	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES	12
6.	GESTIÓN DE ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA	17
7.	GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES	27
7.1	Cuantificación de residuos peligrosos generados.....	28
7.2	Registro de residuos generados.....	28
7.3	Etiquetado de los residuos	34
7.4	Transporte de los residuos	37
7.5	Almacenamiento temporal.....	38
7.6	Entrega de residuos al gestor autorizado	39
7.7	Empresas gestoras	39
8.	MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.....	40
8.1	Condiciones de almacenamiento.....	40
8.2	Productos químicos utilizados	41
8.3	Compatibilidad química	43
8.4	Registro como acopiador primario.....	44
8.5	Kit de control de derrames de sustancias químicas	44
9.	GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD	48
10.	MANEJO Y REDUCCIÓN DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO Y RUIDO	49
10.1	Maquinaria y vehículos disponibles para el contrato.....	49
10.1.1	Maquinaria	49
10.1.2	Vehículos	50

10.2 Estrategias para la reducción de emisión material particulado y emisión de ruido. 50

11.	MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	59
12.	CAPACITACIONES	61
13.	CONCLUSIONES	65

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 4 de 65	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Generalidades del contrato 1384-25 _Unión Temporal San Diego 2026.	10
Tabla 2.	Valor del contrato.	11
Tabla 3	Garantías del contrato.	11
Tabla 4.	Orden de trabajo y actividades ejecutadas en cada estación.....	12
Tabla 5	Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Avenida Cali.	13
Tabla 6	Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Carrera 90.	14
Tabla 7	Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Granja - Carrera 77. .	15
Tabla 8	Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Universidad Nacional.	16
Tabla 9	Almacenamiento temporal de los Elementos desmontados en Portal Suba.	21
Tabla 10	Almacenamiento temporal de los Elementos desmontados en Portal 80.	22
Tabla 11	Registro fotográfico de la entrega de elementos desmontados en Portal 80 y Portal Suba al Patio de la Hoja.....	24
Tabla 12	Cuantificación de residuos peligrosos generados por las empresas WALGO S.A.S y JC TRANSCENDER.	28
Tabla 13	Registro de generación de residuos peligrosos.	28
Tabla 14	Residuos Peligrosos almacenados temporalmente.....	34
Tabla 15	Puntos de acopio temporal de la Bodega JC TRANSCENDER Y WALGO S.A.S.....	38
Tabla 16	Información de empresas gestoras.....	39
Tabla 17	Área de almacenamiento de sustancias químicas – Bodega JC TRANSCENDER.....	40
Tabla 18	Área de almacenamiento de sustancias químicas – Bodega WALGO S.A.S.	41
Tabla 19	Registro fotográfico del kit de control de derrames – Estación Avenida Cali. .	45
Tabla 20	Registro fotográfico del kit de control de derrames – Estación Carrera 90 y Estación Universidad Nacional.	46
Tabla 21	Registro fotográfico del kit de control de derrames – Estación Granja Carrera 77.....	47
Tabla 22	Maquinaria disponible para el corte del 21 de enero de al 21 de febrero de 2026 – JC TRANSCENDER.....	49
Tabla 23	Maquinaria disponible para el corte del 21 de marzo al 20 de abril de 2026– WALGO S.A.S.....	49
Tabla 24	Vehículos disponibles para el corte del 21 de marzo al 20 de abril de 2026...	50
Tabla 25	Registro fotográfico de las medidas preventivas.....	51
Tabla 26	Permisos ambientales.	59

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 5 de 65	

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Instalación de cubiertas en la estación Avenida Cali.	13
Figura 2 Instalación de cubiertas en la estación Avenida Cali.	13
Figura 3 Instalación de cubiertas en la estación Avenida Cali.	13
Figura 4 Instalación de cubiertas en la estación Avenida Cali.	13
Figura 5 Instalación de cubiertas en la estación Avenida Cali.	13
Figura 6 Instalación de cubiertas en la estación Avenida Cali.	13
Figura 7 Instalación de cubierta en la Estación Carrera 90.	14
Figura 8 Instalación de cubierta en la Estación Carrera 90.	14
Figura 9 Instalación de cubierta en la Estación Carrera 90.	14
Figura 10 Instalación de cubierta en la Estación Carrera 90.	14
Figura 11 Instalación de cubierta en la Estación Carrera 90.	14
Figura 12 Instalación de cubierta en la Estación Carrera 90.	14
Figura 13 Instalación Nariz - Granja Carrera 77.	15
Figura 14 Instalación Nariz – Granja Carrera 77.	15
Figura 15 Instalación cubiertas - Granja Carrera 77.	15
Figura 16 Instalación cubiertas - Granja Carrera 77.	15
Figura 17 Instalación cubiertas - Granja Carrera 77.	15
Figura 18 Instalación cubiertas - Granja Carrera 77.	15
Figura 19 Instalación de cerramiento - Estación Universidad Nacional.	16
Figura 20 Instalación de cerramiento - Estación Universidad Nacional.	16
Figura 21 Instalación de cerramiento - Estación Universidad Nacional.	16
Figura 22 Instalación de cerramiento - Estación Universidad Nacional.	16
Figura 23 Instalación de cerramiento - Estación Universidad Nacional.	16
Figura 24 Instalación de cerramiento - Estación Universidad Nacional.	16
Figura 25 Información de los vehículos, personal encargado del descargue y profesional a cargo de la actividad de entrega de elementos desmontados en el Portal 80.	18
Figura 26 Información de los vehículos, personal encargado del descargue y profesional a cargo de la actividad de entrega de elementos desmontados en el Portal Suba.	18
Figura 27 Elementos desmontados en Portal Suba.	19
Figura 28 Elementos desmontados en Portal 80.	20
Figura 29 Lámparas desmontadas del Portal Suba.	21
Figura 30 Lámparas desmontadas del Portal Suba.	21
Figura 31 Tubulares desmontadas del Portal Suba.	21

 UT SAN DIEGO 2025 RFP: 901.957.336-1	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 6 de 65	

Figura 32	Vidrios desmontadas del Portal Suba.	21
Figura 33	Vidrios desmontados del Portal 80.....	22
Figura 34	tubulares desmontados en el Portal 80.....	22
Figura 35	Señalización desmontada del Portal 80.....	22
Figura 36	Cercha desmontada del Portal 80.....	22
Figura 37	Acta de entrega de elementos.	23
Figura 38	Cargue de elementos - Portal 80.	24
Figura 39	Cargue de elementos - Portal 80.	24
Figura 40	Cargue de elementos - Portal 80.	24
Figura 41	Cargue de elementos - Portal 80.	24
Figura 42	Cargue de elementos - Portal Suba.	24
Figura 43	Cargue de elementos - Portal Suba.	24
Figura 44	Descargue de elemento - Portal Suba.	25
Figura 45	Descargue de elemento - Portal Suba.	25
Figura 46	Descargue de elemento - Portal Suba.	25
Figura 47	Descargue de elemento - Portal Suba.	25
Figura 48	Descargue de elemento - Portal Suba.	25
Figura 49	Descargue de elemento - Portal Suba.	25
Figura 50	Descargue de elemento - Portal 80.	26
Figura 51	Descargue de elemento - Portal 80.	26
Figura 52	Descargue de elemento - Portal 80.	26
Figura 53	Descargue de elemento - Portal 80.	26
Figura 54	Descargue de elemento - Portal 80.	26
Figura 55	Descargue de elemento - Portal 80.	26
Figura 56	Certificado de disposición Final - Manto Asfáltico.	32
Figura 57	Certificado de Disposición Final - Tejas.....	33
Figura 58	Respel almacenado temporalmente – BODEGA WALGO.....	34
Figura 59	Respel almacenado temporalmente – Bodega JC TRANSCENDER.....	34
Figura 60	Formato de etiqueta para elementos de protección personal contaminados.	35
Figura 61	Formato de etiqueta para trapos impregnados con pinturas y/o thinner.	35
Figura 62	Formato de etiqueta para trapos impregnados con pinturas y/o thinner.	36
Figura 63	Formato de etiqueta para residuos de pinturas.	36
Figura 64	Rotulo de residuos peligrosos.....	37
Figura 65	Punto de acopio temporal - Bodega JC TRANSCENDER.....	38
Figura 66	Punto de Acopio temporal - Bodega JC- TRANSCENDER.	38
Figura 67	Punto de acopio temporal - Bodega WALGO.....	38

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 7 de 65	

Figura 68	Punto de acopio temporal - Bodega WALGO.....	38
Figura 69	Almacenamiento de sustancias químicas - Bodega JC TRANSCENDER.	40
Figura 70	Documentación técnica de las sustancias químicas - JC TRANSCENDER.	40
Figura 71	Almacenamiento de sustancias químicas - Bodega WALGO S.A.S.	41
Figura 72	Señalización del área de almacenamiento de sustancias químicas - Bodega WALGO S.A.S.....	41
Figura 73	Hojas de seguridad de sustancias químicas - Bodega WALGO S.A.S.	41
Figura 74	Matriz de compatibilidad de sustancias químicas – WALGO.....	43
Figura 75	Matriz de compatibilidad de sustancias químicas – JC TRANSCENDER.	44
Figura 76	Kit de control de derrames - Av. Cali.	45
Figura 77	Kit de control de derrames - Av. Cali.	45
Figura 78	Kit de control de derrames - Av. Cali.	45
Figura 79	Kit de control de derrames - Av. Cali.	45
Figura 80	Kit de control de derrames - Av. Cali.	45
Figura 81	Kit de control de derrames - Av. Cali.	45
Figura 82	Kit de control de derrames - Carrera 90.....	46
Figura 83	Kit de control de derrames - Carrera 90.....	46
Figura 84	Kit de control de derrames - Carrera 90.....	46
Figura 85	Kit de control de derrames - Carrera 90.....	46
Figura 86	Kit de control de derrames - Carrera 90.....	46
Figura 87	Kit de control de derrames - Estación Universidad Nacional.	46
Figura 88	Kit de control de derrames - Estación Granja - Carrera 77.....	47
Figura 89	Kit de control de derrames - Estación Granja - Carrera 77.....	47
Figura 90	Kit de control de derrames - Estación Granja - Carrera 77.....	47
Figura 91	Inspección hojas de seguridad.....	52
Figura 92	Inspección kit de control de derrames.....	52
Figura 93	Inspección kit de control de derrames.....	52
Figura 94	Inspección kit de control de derrames.....	52
Figura 95	Inspección de botiquín.....	53
Figura 96	Medida preventiva de dispersión de material particulado.....	53
Figura 97	Medida preventiva de dispersión de material particulado.....	53
Figura 98	Medida preventiva de dispersión de material particulado.....	53
Figura 99	Medida preventiva de dispersión de material particulado.....	53
Figura 100	Medida preventiva de dispersión de material particulado.....	53
Figura 101	Medida preventiva de dispersión de material particulado.....	54
Figura 102	Medida preventiva de dispersión de material particulado.....	54
Figura 103	Medida preventiva de dispersión de material particulado.....	54

 UT SAN DIEGO 2025 RIF: 901.957.336-1	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 8 de 65	

Figura 104	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	54
Figura 105	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	54
Figura 106	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	54
Figura 107	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	55
Figura 108	Inspección de pinturas.	55
Figura 109	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	55
Figura 110	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	55
Figura 111	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	55
Figura 112	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	55
Figura 113	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	56
Figura 114	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	56
Figura 115	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	56
Figura 116	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	56
Figura 117	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	56
Figura 118	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	56
Figura 119	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	57
Figura 120	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	57
Figura 121	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	57
Figura 122	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	57
Figura 123	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	57
Figura 124	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	57
Figura 125	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	58
Figura 126	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	58
Figura 127	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	58
Figura 128	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	58
Figura 129	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	58
Figura 130	Medida preventiva de dispersión de material particulado.	58
Figura 131	Plan de Capacitación - UT San Diego.	62
Figura 132	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Capacitación - UT San Diego.	62
Figura 133	Formato asistencia a capacitación.	63
Figura 134	Formato asistencia a capacitación.	64

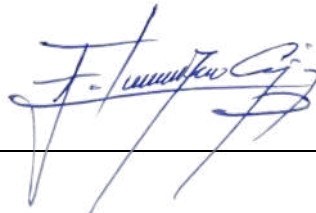
1. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DESTINATARIO	NO. COPIAS
Interventoría	1
Transmilenio	1

2. INDICE DE MODIFICACIONES

REVISIÓN	FECHA	ACTUALIZACIÓN
1	23/04/2026	Primera versión entregada a interventoría

3. TABLA DE CONTROL

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORO	Jessica Lorany Cortes Reina	Ingeniera Ambiental	
Vo. Bo	Edward Guevara Murillo	Representante Legal	
APROBO	Eduardo Andrés Acero	Director de Interventoría	

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 10 de 65	

4. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

En la Tabla 1 se presentan las generalidades, fecha de suscripción, así como la legislación del contrato.

Tabla 1 Generalidades del contrato 1384-25 _Unión Temporal San Diego 2026.

DESCRIPCIÓN	CONTRATISTA		INTERVENTORÍA	
No. CONTRATO	1381-2025		1369-2025	
OBJETO	REALIZAR LA ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA FORTALECER EL SISTEMA, MEJORAR LA EXPERIENCIA DEL USUARIO Y RENOVAR SUS CONDICIONES FÍSICAS, LAS CUALES SE REALIZARÁN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPONENTE BRT DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A. LOTE 2.		REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA) DE LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LA RESPECTIVA LICITACIÓN (LOTE 1 Y LOTE 2), CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA FORTALECER EL SISTEMA, MEJORAR LA EXPERIENCIA DEL USUARIO Y RENOVAR SUS CONDICIONES FÍSICAS, LAS CUALES SE REALIZARÁN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPONENTE BRT DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.	
PARTICIPACIÓN CONTRACTUAL	UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026	% PARTICIPACIÓN	CONSORCIO ALIANZA XXI	% PARTICIPACIÓN
	G 63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAS	80%	DAIMCO S.A.S	99,90%
	ICFAN S.A.S	20%	DIBENEM S.A.S	0,10%
FECHA DE INICIO	21 DE JULIO 2025		21 DE JULIO 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE OCTUBRE 2026		20 DE OCTUBRE 2026	
TIEMPO DE EJECUCIÓN	15 MESES		15 MESES	

Fuente. Unión Temporal San Diego, 2026.

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 11 de 65	

4.1 Valor Inicial del contrato

Tabla 2. *Valor del contrato.*

Unión Temporal San Diego 2026	
Valor del Contrato	\$ 20.422.853.455

Fuente. Unión Temporal San Diego, 2026.

4.2 Garantías

Tabla 3 *Garantías del contrato.*

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No DE PÓLIZA	DESCRIPCIÓN	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
				DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	NB- 100391857	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	11/11/2025	20/04/2027	\$ 6.126.856.033.50
			PRESTACIONES SOCIALES	11/11/2025	20/10/2029	\$ 2.042.285.344.50
			ESTABILIDAD DE OBRA	20/10/2026	20/10/2031	\$ 6.126.856.033.50
	NB- 100102243	RESPONSABI LIDAD CIVIL	AMPARO	21/07/2025	20/10/2026	\$ 1.021.142.672.25
			PATRONAL	21/07/2025	20/10/2026	\$ 1.021.142.672.25
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	21/07/2025	20/10/2026	\$ 1.021.142.672.25
			VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	21/07/2025	20/10/2026	\$ 1.021.142.672.25

Fuente. Unión Temporal San Diego, 2026.

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

El objetivo del presente informe es documentar la gestión ambiental desarrollada en las obras ejecutadas sobre la infraestructura de TRANSMILENIO S.A., considerando las condiciones naturales, socioeconómicas y culturales presentes en el área de influencia, conforme con la normatividad ambiental vigente.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el 21 de marzo al 20 de abril de 2026 (**Ver Tabla 4.**). Durante este periodo, se llevaron a cabo labores de suministros e instalación cubiertas y cerramiento tipo onda.

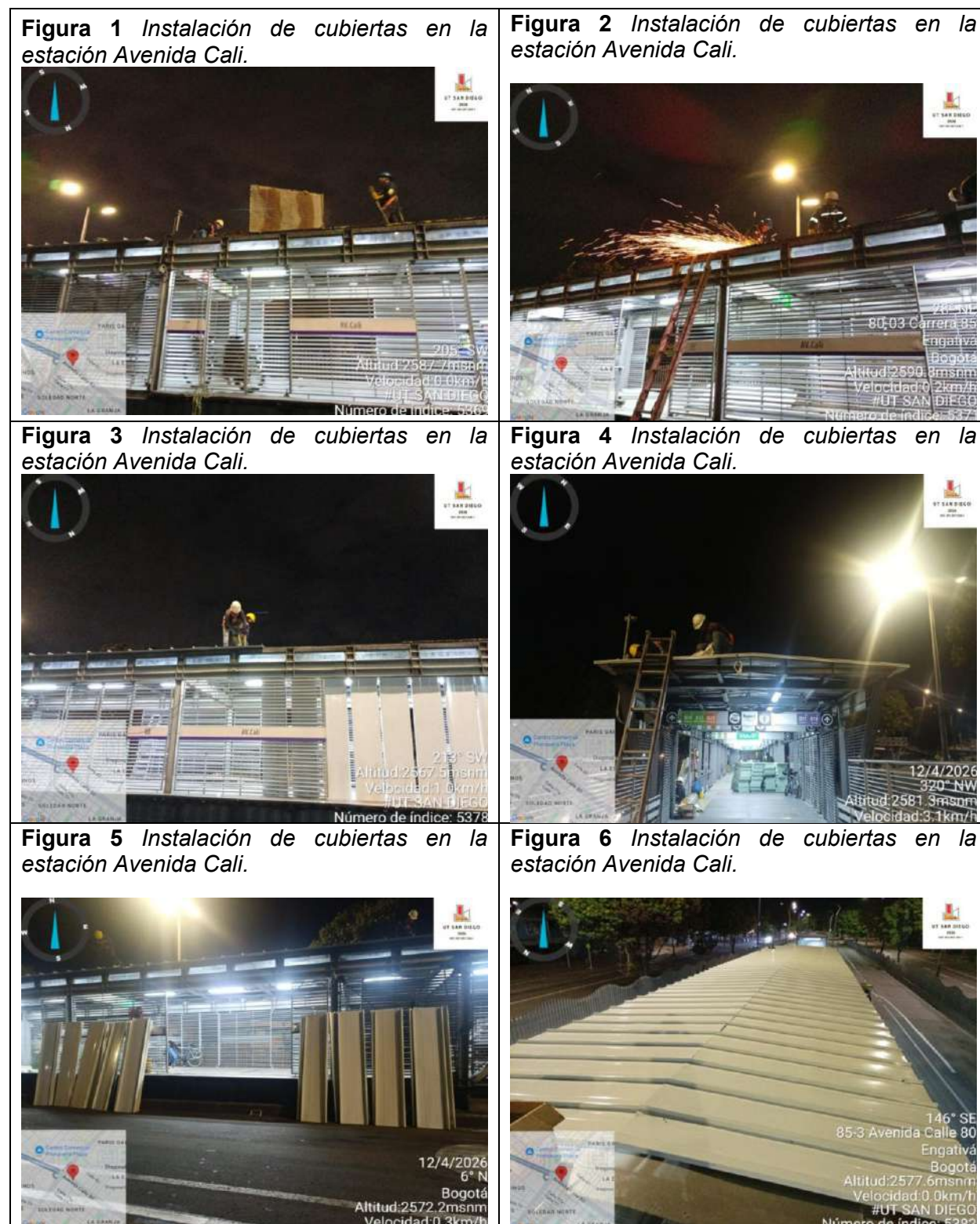
En la **Tabla 4.** se presentan las órdenes de trabajo programadas, donde se detalla la estación asignada. Esta información permite llevar un control adecuado del avance y cumplimiento de las actividades y facilitar el seguimiento por parte del equipo técnico y administrativo.

Tabla 4. Orden de trabajo y actividades ejecutadas en cada estación.

Estación	Actividad	Orden de Trabajo - OT
Granja – Carrera 77	Desmonte, suministro e instalación de cubierta en estaciones.	Orden de trabajo terminada
Avenida Cali	Desmonte, suministro e instalación de cubierta en estaciones.	Orden de trabajo terminada
Carrera 90	Desmonte, suministro e instalación de cubierta en estaciones.	Orden de trabajo terminada
Universidad Nacional	Suministro e instalación de cerramiento tipo onda.	Orden de trabajo en ejecución

Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

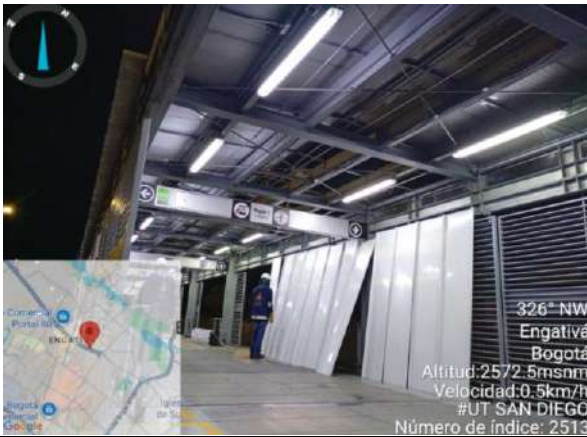
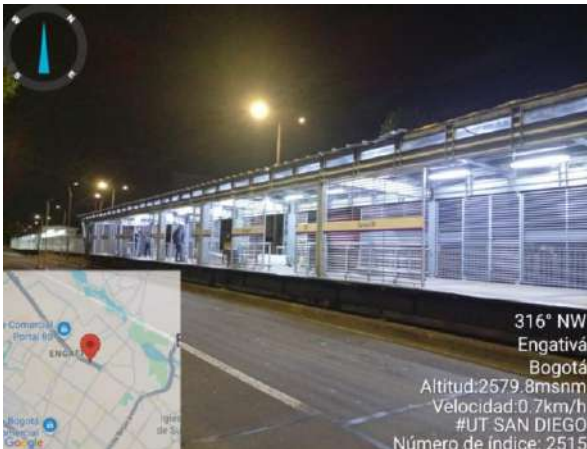
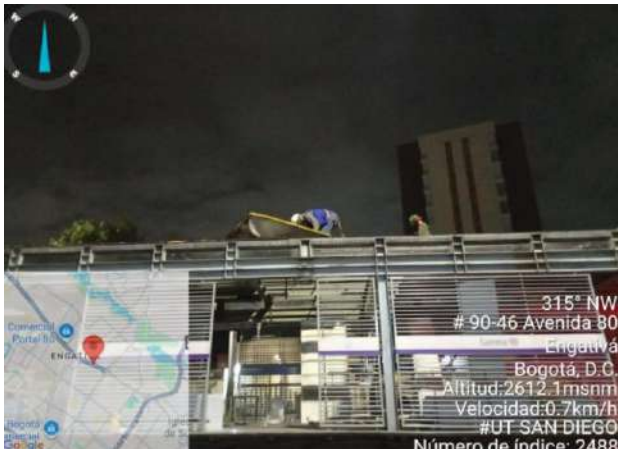
Tabla 5 Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Avenida Cali.



Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 14 de 65	

Tabla 6 Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Carrera 90.

<p>Figura 7 Instalación de cubierta en la Estación Carrera 90.</p>  <p>326° NW Engativá Bogotá Altitud: 2572.5msnm Velocidad: 0.5km/h #UT SAN DIEGO Número de índice: 2513</p>	<p>Figura 8 Instalación de cubierta en la Estación Carrera 90.</p>  <p>334° NW Engativá Bogotá Altitud: 2600.2msnm Velocidad: 0.3km/h #UT SAN DIEGO Número de índice: 2514</p>
<p>Figura 9 Instalación de cubierta en la Estación Carrera 90.</p>  <p>280° W Engativá Bogotá Altitud: 2586.0msnm Velocidad: 0.0km/h #UT SAN DIEGO Número de índice: 2478</p>	<p>Figura 10 Instalación de cubierta en la Estación Carrera 90.</p>  <p>65° NE Altitud: 2608.2msnm Velocidad: 0.4km/h #UT SAN DIEGO Número de índice: 5277</p>
<p>Figura 11 Instalación de cubierta en la Estación Carrera 90.</p>  <p>316° NW Engativá Bogotá Altitud: 2579.8msnm Velocidad: 0.7km/h #UT SAN DIEGO Número de índice: 2515</p>	<p>Figura 12 Instalación de cubierta en la Estación Carrera 90.</p>  <p>315° NW # 90-46 Avenida 80 Engativá Bogotá, D.C. Altitud: 2612.1msnm Velocidad: 0.7km/h #UT SAN DIEGO Número de índice: 2488</p>

Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 15 de 65	

Tabla 7 Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Granja - Carrera 77.

Figura 13 Instalación Nariz - Granja Carrera 77.



Figura 14 Instalación Nariz – Granja Carrera 77.



Figura 15 Instalación cubiertas - Granja Carrera 77.



Figura 16 Instalación cubiertas - Granja Carrera 77.

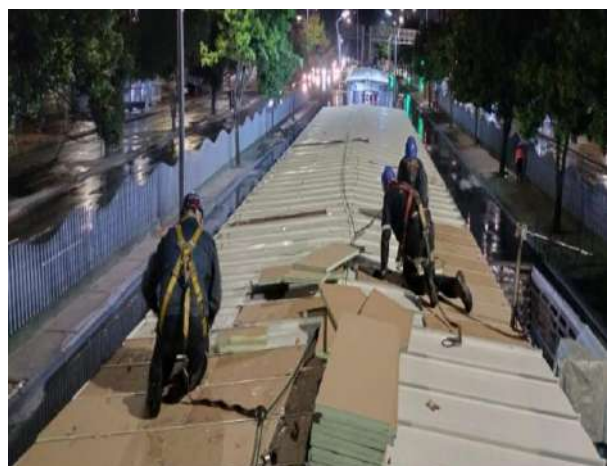


Figura 17 Instalación cubiertas - Granja Carrera 77.



Figura 18 Instalación cubiertas - Granja Carrera 77.



Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

Tabla 8 Registro fotográfico del trabajo realizado en la Estación Universidad Nacional.

Figura 19 Instalación de cerramiento - Estación Universidad Nacional.

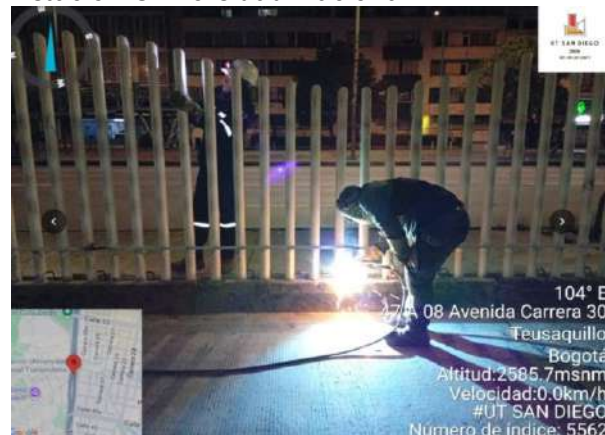


Figura 20 Instalación de cerramiento - Estación Universidad Nacional.



Figura 21 Instalación de cerramiento - Estación Universidad Nacional.



Figura 22 Instalación de cerramiento - Estación Universidad Nacional.



Figura 23 Instalación de cerramiento - Estación Universidad Nacional.



Figura 24 Instalación de cerramiento - Estación Universidad Nacional.



Fuente. (Unión Temporal San Diego, 2026).

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 17 de 65	

6. GESTIÓN DE ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA

Durante el corte 7 y corte 8, en el Portal 80 y en el Portal Suba (**Ver Figura 27 y Figura 28**) se ejecutaron actividades de desmonte de elementos de la infraestructura del sistema, las cuales comprendieron el retiro de vidrios, perfiles tubulares, lámparas, cerchas superiores y señalización, conforme a los lineamientos técnicos establecidos para este tipo de intervenciones.

Una vez efectuado el desmonte, los elementos provenientes del Portal Suba fueron almacenados en Engativá Tv 123 # 63F – 67; y los elementos desmontados en el Portal 80 fueron almacenados en la Bodega ubicada en Calle 79 # 69K – 11 Ferias. en El proceso de acopio se realizó bajo criterios técnicos de seguridad, asegurando la integridad de los elementos desmontados.

Los elementos que han sido desmontados de la infraestructura del sistema (Portal 80 y Portal Suba) fueron entregados en el Patio de La Hoja bajo la coordinación de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSILENIO S.A. La información correspondiente al acta de entrega por parte de Unión Temporal San Diego y el acta de entrega de elementos Patio de la Hoja por parte del Consorcio Alianza XXI CTO1369-25, se encuentra consignado en el **Anexo 3 – Gestión de elementos de la infraestructura del sistema, anexo 3.2 – actas de entrega de elementos desmontados**. Adicionalmente, los formatos de entrega de elementos FOR-MA001 están incluidos en el **Anexo 3, Anexo 3.1**.

La entrega fue realizada el 26 de marzo de 2026 en la Carrera 30 con Calle 19 frente al Centro Comercial Calima, contando con tres vehículos, cuatro (4) personas encargadas del cargue y descargue de los elementos y un profesional responsable de la supervisión e inspección técnica de la actividad (**Ver Figura 25, Figura 26 y Anexo 3.2**).

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 18 de 65	

Figura 25 Información de los vehículos, personal encargado del descargue y profesional a cargo de la actividad de entrega de elementos desmontados en el Portal 80.

	UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026		
	ENTREGA DE ELEMENTOS PATIO DE LA HOJA		
Fecha de actividad: 18/03/2026	Hora de inicio del cargue: 7: 00 a. m.	Lugar de cargue: Cll 78 #68H -45	
Hora de entrega: 10:00 a. m. – 3:00 p. m.		Lugar de entrega: Carrera 30 Calle 19 – Frente al Centro Comercial Mall Plaza.	
VEHÍCULO	CONDUCTOR	PERSONAL DE DESCARGUE	PERSONAL DE LA UT. SAN DIEGO.
HYUNDAI SLJ 344	Luis Alirio Leyva Rodríguez	-Emerson Enrique Palacio Martinez. -Luis Alberto Perez Morales	Jessica Lorany Cortes Reina Profesional Ambiental

Figura 26 Información de los vehículos, personal encargado del descargue y profesional a cargo de la actividad de entrega de elementos desmontados en el Portal Suba.

	UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026		
	ENTREGA DE ELEMENTOS PATIO DE LA HOJA		
Fecha de actividad: 18/03/2026	Hora de inicio del cargue: 7: 00 a. m.	Lugar de cargue: Tv 123 # 63F - 67	
Hora de entrega: 10:00 a. m. – 3:00 p. m.		Lugar de entrega: Carrera 30 Calle 19 – Frente al Centro Comercial Mall Plaza.	
VEHÍCULO	CONDUCTOR	PERSONAL DE DESCARGUE	PERSONAL DE LA UT. SAN DIEGO.
NISAN WLR 334	Edinson Yair Pineda Urrego	-Jeyson Fabian Bermudez Garzon. -Yilmer Nicolas Casas Pineda.	Jessica Lorany Cortes Reina Profesional Ambiental
CHEVROLET LCM 117	Juan David Pulido Chitiva		

 UT SAN DIEGO 2026 RFP: 901.957.336-1	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 19 de 65	

Figura 27 Elementos desmontados en Portal Suba.

 UT SAN DIEGO 2026 RFP: 901.957.336-1		FORMATO DE ENTREGA ELEMENTOS DE ESTACIONES		Código FORMA-001
Contrato 1381-25		Lote 2		Versión 0
Fecha 12-03-2026		Hora 09:00am		Fecha
Datos zona de desmonte (origen)		Datos personal encargado de la disposición final		
Portal Suba				
Tipo de manejo				
Entrega ☐ Disposición final ☐				
Item	Tipo de material	Detalle de la devolución	Cantidad	
1	Vidrios 94cm x 180cm	Instalación Celcos	130	
2	Vidrios 96cm x 95cm	Instalación Celcos	13	
3	Lamparas	Instalación Celcos	49	
4	Tubos (Soportes de vidrio)	Instalación Celcos	176	
5	Anillos 2,30cm x 1m	Instalación Celcos	3	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
Observaciones generales				
Pendiente disposición final según indicación, en el momento almacenados en bodega JC TRANSCOR				
Datos personal encargado de diligenciar el formato		Nombre: Nicolás Caloi	Firma:	
Nombre de la persona que entrega		Nombre de interventoría	Nombre de la persona que recibe	
Firma de persona que entrega		Firma de interventoría	Firma de persona que recibe	

Nota. El formato de entrega de los elementos desmontados del Portal Suba se encuentra disponible en el **Anexo3, Anexo 3.1, Anexo 3.1.1 Portal Suba.**

Figura 28 Elementos desmontados en Portal 80.

 FORMATO DE ENTREGA ELEMENTOS DE ESTACIONES		Código	FOR-MA-001
		Versión	0
		Fecha	
Contrato	1381-25	Lote	2
Fecha	Hora		
Datos zona de desmonte (origen)		Datos personal encargado de la disposición final	
Portal 80			
Tipo de manejo Entrega ☒ Disposición final ☐			
Item	Tipo de material	Detalle de la devolución	Cantidad
1	Vidrio 0,80 x 1,60	Instalación de estructura	74
2	Perfil tubular 1.80	Instalación de estructura	57
3	Cerchas superiores	Instalación de estructura	3
4	Baranda tubular	Instalación de estructura	1
5	Señalización valla alimentadores	Instalación de estructura	3
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
Observaciones generales pendiente entrega al Patio de la Hoya. Elementos almacenados temporalmente en bodega WALEO			
Datos personal encargado de diligenciar el formato		Nombre: <i>Francisco Lopez</i> Cargo: <i>Operaciones Ambientales</i>	Firma: <i>Francisco Lopez</i>

Nota. El formato de entrega de los elementos desmontados del Portal 80 se encuentra disponible en el **Anexo3, Anexo 3.1, Anexo 3.1.2 Portal 80.**

Tabla 9 Almacenamiento temporal de los Elementos desmontados en Portal Suba.

Figura 29 Lámparas desmontadas del Portal Suba.



Figura 30 Lámparas desmontadas del Portal Suba.



Figura 31 Tubulares desmontadas del Portal Suba.



Figura 32 Vidrios desmontadas del Portal Suba.



Tabla 10 Almacenamiento temporal de los Elementos desmontados en Portal 80.

Figura 33 Vidrios desmontados del Portal 80.



Figura 34 tubulares desmontados en el Portal 80.



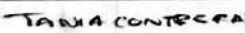
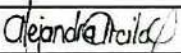
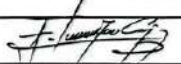
Figura 35 Señalización desmontada del Portal 80.



Figura 36 Cercha desmontada del Portal 80.



Figura 37 Acta de entrega de elementos.

 CONSORCIO ALIANZA XXI CTO1369-25			
ENTREGA DE ELEMENTOS PATIO DE LA HOJA			
FECHA ENTREGA: 25-03-2026	UT SAN DIEGO 2026	LOTE 2	CTO 1361-25
ITEM	ELEMENTO DESMONTADO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Perfil tubular 1,80	233	Desmante por Instalación de estructura.
2	Vidrios 0,80 x 1,60 m	74	Desmante por Instalación de estructura.
3	Vidrios 94 x 180 cm	130	Desmante por Instalación de estructura.
4	Vidrios 96cm x 95 cm	13	Desmante por Instalación de estructura.
5	Cerchas superiores	3	Desmante por Instalación de estructura.
6	Baranda tubular	1	Desmante por Instalación de estructura.
7	Lámparas	49	Desmante por Instalación de estructura.
8	Señalización	6	Desmante por Instalación de estructura.
RESPONSABLE ENTREGA CONTRATISTA		RESPONSABLE REVISIÓN Y SEGUIMIENTO INTERVENTORIA	
NOMBRE: JESSICA LORANY CORTES REINA	NOMBRE: TANIA CATHERINE CONTRERAS SANDOVAL	NOMBRE: LUISA ALEJANDRA ARCILA QUIROGA	NOMBRE: EDUARDO ACERO CAJIGAS
CARGO: INGENIERA AMBIENTAL UT SAN DIEGO 2026 LOTE 2	CARGO: INSPECTORA AMBIENTAL UT SAN DIEGO 2026 LOTE 2	CARGO: INGENIERA AMBIENTAL CONSORCIO ALIANZA XXI	CARGO: DIRECTOR INTERVENTORIA CONSORCIO ALIANZA XXI
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 

Entrega Portal 80: 
 EL TRANSCENDER
 WALS0

Recibido: Daniel Vargas.
 Patio de la Hoja
 12/03/2026
 3:27 p.m.

Responsable entrega: 

Nota. El acta de entrega de elementos Patio de la Hoja por parte del Consorcio Alianza XXI CTO1369-25, se encuentra consignado en el **Anexo 3 – Gestión de elementos de la infraestructura del sistema, anexo 3.2 – actas de entrega de elementos desmontados.**

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 24 de 65	

Tabla 11 Registro fotográfico de la entrega de elementos desmontados en Portal 80 y Portal Suba al Patio de la Hoja.

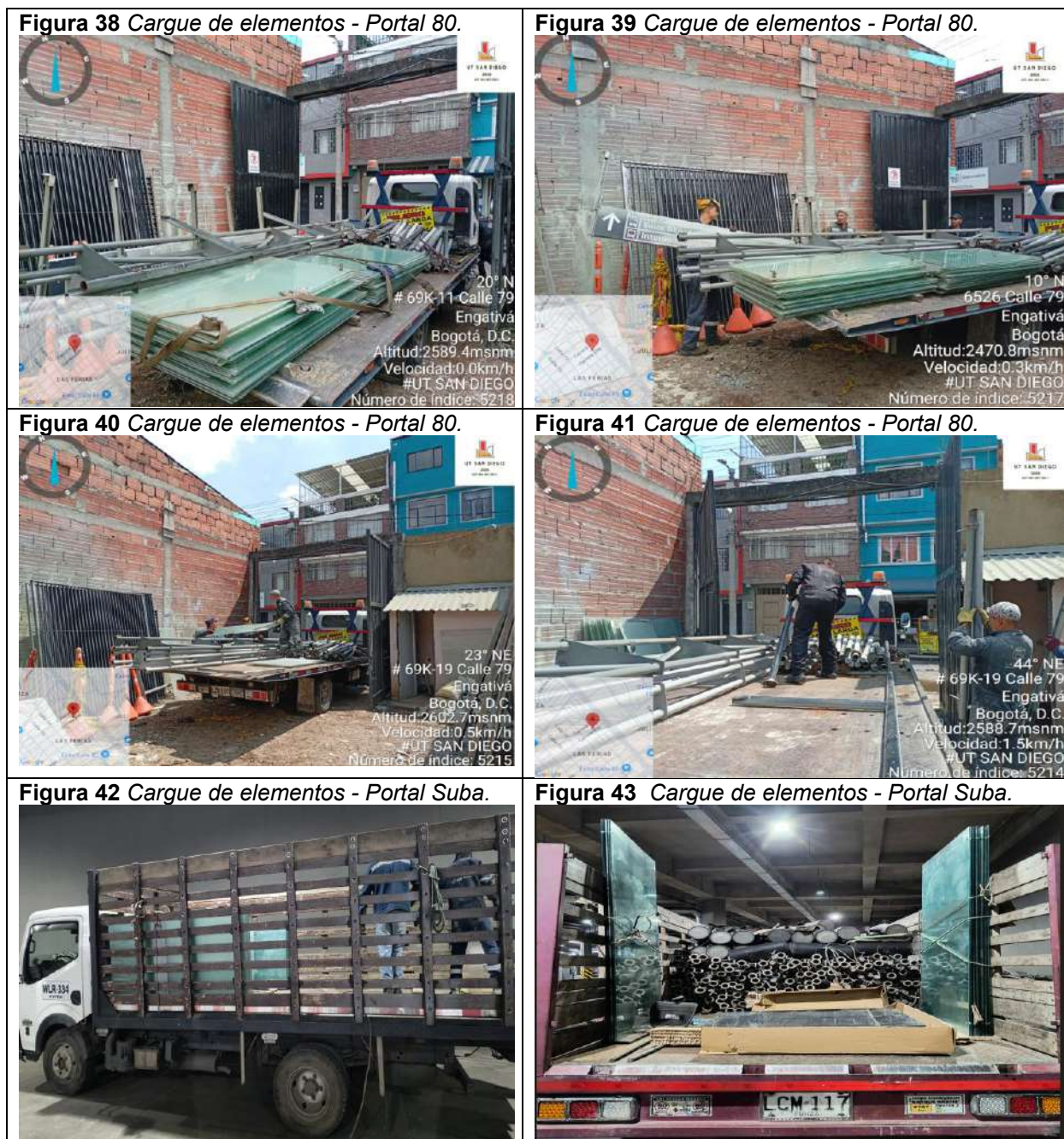


Figura 44 Descargue de elemento - Portal Suba.



Figura 45 Descargue de elemento - Portal Suba.



Figura 46 Descargue de elemento - Portal Suba.



Figura 47 Descargue de elemento - Portal Suba.



Figura 48 Descargue de elemento - Portal Suba.

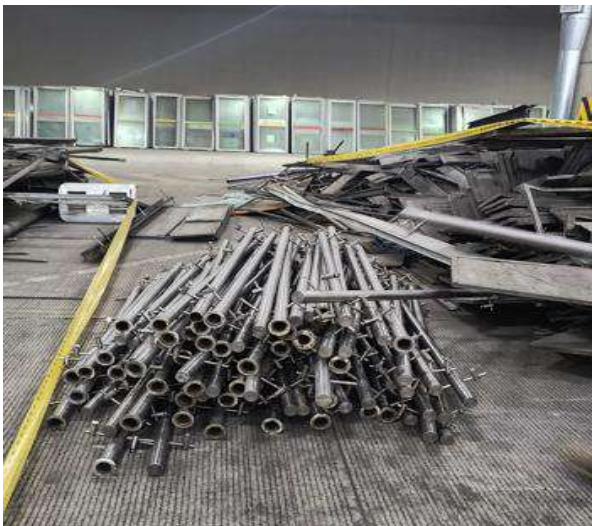


Figura 49 Descargue de elemento - Portal Suba.



Figura 50 Descargue de elemento - Portal 80.



Figura 51 Descargue de elemento - Portal 80.

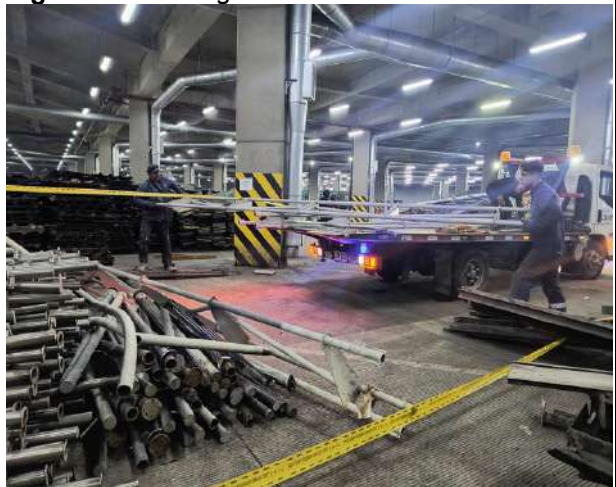


Figura 52 Descargue de elemento - Portal 80.



Figura 53 Descargue de elemento - Portal 80.



Figura 54 Descargue de elemento - Portal 80.

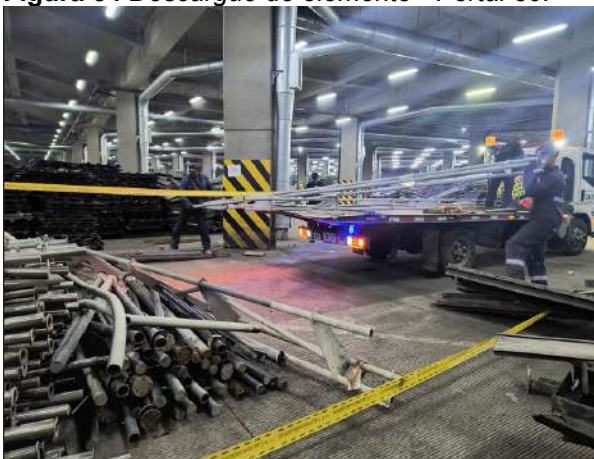


Figura 55 Descargue de elemento - Portal 80.



	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 27 de 65	

7. GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES

Residuos Peligrosos

En el marco de la gestión integral de los residuos o desechos peligrosos se llevó a cabo la clasificación, caracterización, identificación y presentación de los residuos, de conformidad con lo establecido en los Anexo I y Anexo II del Decreto 1076 DE 2015 (**Ver Tabla 12**).

Los residuos fueron almacenados temporalmente dentro de las instalaciones de la empresa WALGO S.A.S ubicado en la Calle 78 # 68H – 45; y en la empresa JC TRANSCENDER ubicada en Engativá, Transversal 123 # 63F – 67. Cada una de estas instalaciones implementó las medidas técnicas, operativas y sanitarias necesarias para prevenir cualquier afectación a la salud humana y al ambiente (**Ver Figura 65 hasta la 68**).

A la fecha del presente informe, los residuos generados en el corte del 21 de marzo al 20 de abril por parte de la empresa JC TRANSCENDER y WALGO S.A.S continúan en almacenamiento temporal, dando cumplimiento a los requisitos técnicos y legales, los cuales establecen un tiempo máximo de permanencia de hasta doce (12) meses calendario. La entrega a los gestores autorizados se realizará en función del volumen acumulado y a la capacidad de almacenamiento disponible en las bodegas, asegurando una gestión y disposición final ambientalmente segura y conforme a la normatividad ambiental vigente (**Ver numeral 7.5**).

La totalidad de los residuos o desechos peligrosos almacenados temporalmente será entregada al gestor debidamente autorizado Serviecologico S.A.S, quienes asegurarán el cumplimiento a la normatividad en materia de transporte y salud ocupacional.

Finalmente, los 3,73 kg de residuos generados en el corte nueve (9), fueron debidamente etiquetados y rotulados adecuadamente, indicando el nombre del residuo, pictograma del riesgo, fecha de recolección y el generador responsable (**Ver ítem 7.3**).

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 28 de 65	

7.1 Cuantificación de residuos peligrosos generados

Tabla 12 *Cuantificación de residuos peligrosos generados por las empresas WALGO S.A.S y JC TRANSCENDER.*

EMPRESA GENERADORA	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD Kg
JC TRANSCENDER	Trapos contaminados con pinturas. Y12: Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	3,03
WALGO S.A.S	Tarros de pintura. Y12. Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	0,7
TOTAL, RESIDUOS		3,73

7.2 Registro de residuos generados

Tabla 13 *Registro de generación de residuos peligrosos.*

SALIDA DE RESPEL	FECHA DE GENERACIÓN	PUNTO DE ACOPIO TEMPORAL	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD Kg	GESTOR AUTORIZADO
Estación Granja – Carrera 77	25-03-2026	Bodega JC TRANSCENDER	Trapos contaminados con pinturas. Y12: Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	1,9	SERVIECOLOGICO
Estación Granja – Carrera 77	27-03-2026	Bodega JC TRANSCENDER	Trapos contaminados con pinturas. Y12: Desechos resultantes de la	0.73	SERVIECOLOGICO

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 29 de 65	

SALIDA DE RESPEL	FECHA DE GENERACIÓN	PUNTO DE ACOPIO TEMPORAL	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD Kg	GESTOR AUTORIZADO
			producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.		
Estación Carrera 90	24-03-2026	Bodega WALGO	Tarros de pintura. Y12: Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	0,1	SERVIECOLOGICO
Estación Avenida Cali	6-04-2026	Bodega WALGO	Tarros de pintura. Y12: Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	0,1	SERVIECOLOGICO
Estación Carrera 90	14-04-2026	Bodega WALGO	Tarros de pintura. Y12: Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	0,3	SERVIECOLOGICO
Estación Avenida Cali	15-04-2026	Bodega WALGO	Tarros de pintura. Y12: Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes,	0,2	SERVIECOLOGICO

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 30 de 65	

SALIDA DE RESPEL	FECHA DE GENERACIÓN	PUNTO DE ACOPIO TEMPORAL	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD Kg	GESTOR AUTORIZADO
			pigmentos, pinturas, lacas o barnices.		
Estación Granja – Carrera 77	15-04-2026	Bodega JC TRANSCENDER	Trapos contaminados con pinturas. Y12: Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	0.4	SERVIECOLÓGICO

Nota. Dirección de Bodega WALGO S.A.S: Calle 78 3 68H – 45, Bodega JC TRANSCENDER: Tv 123 #63F -67.

En relación con el compromiso relacionado a la gestión del remanente de soldadura, se debe aclarar que no es necesario debido a lo siguiente:

Técnicamente, el proceso de soldadura MIG (Metal Inert Gas) no genera “colillas” como residuo propio de la operación, debido a que el material de aporte es suministrado de manera continua a través de un alambre sólido consumible alimentado automáticamente desde una bobina. A diferencia de otros procesos de soldadura manual, como la soldadura por electrodo revestido (SMAW), en la soldadura MIG no se utilizan electrodos cortos que dejen remanentes físicos o sobrantes al finalizar cada aplicación.

En consecuencia, no se producen colillas de soldadura en los frentes de trabajo donde se emplea este equipo, razón por la cual no se requiere llevar registro de este tipo de residuo asociado específicamente a la planta de soldadura MIG.

Los únicos remanentes metálicos que eventualmente pueden generarse corresponden a sobrantes de alambre, puntas de corte, boquillas desgastadas o residuos derivados de actividades de fabricación y adecuación realizadas en bodega o talleres, así como residuos provenientes de otros procesos constructivos ejecutados por diferentes contratistas. Estos materiales, al no corresponder a “colillas” de soldadura MIG generadas en campo, deben ser gestionados dentro de los programas generales de manejo de residuos metálicos o residuos aprovechables establecidos para cada área o contratista responsable.

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 31 de 65	

Por otra parte, se adjuntan los certificados de disposición final emitidos por el Centro de Gestión Sostenible S.A.S. E.S.P., correspondientes a los residuos generados por el contratista B&C en la estación Quirigua.

Es importante aclarar que los residuos reportados en la estación Quirigua corresponden a una orden de trabajo ejecutada durante el 21 de noviembre de 2025 al 20 de enero de 2026, lo cual puede ser verificado en los informes ambientales 5 y 6 y Anexo 4.3 R-OP-19 IM 9. Asimismo, la cubierta fue desmontada en su totalidad, es decir, el manto asfáltico no fue separado de la estructura de la cubierta ni en la estación ni en el punto de acopio temporal.

En consecuencia, el material fue transportado por el gestor *Ciudad Limpia*, quien realizó en sus instalaciones el proceso de separación entre la cubierta y el manto asfáltico, para posteriormente disponer cada residuo en sus respectivas celdas de seguridad de disposición final, conforme se evidencia en la **Figura 56** y **Figura 57**.

Adicionalmente, se informa que el registro de transporte relacionado mediante el manifiesto No. 61597 aún no ha sido enviado por el contratista B&C; por tal motivo, el proceso se ha visto dilatado debido a la falta de información completa. En consecuencia, actualmente se realiza únicamente el reporte de generación de residuo peligroso. Una vez sea allegado el respectivo soporte de transporte del material, este será relacionado en el correspondiente informe, incluyendo toda la información asociada al proceso.

Figura 56 Certificado de disposición Final - Manto Asfáltico.



Ciudad Limpia

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
 Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 113079201

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P, con Licencia Ambiental N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS ,se recibieron del generador B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S / Unión temporal San Diego / PIN 27497 / Estación Quiriguá identificado con el NIT 9004001332 ubicado en Estación Quiriguá, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
61597	2026-03-24	Manto asfáltico	122,00	kg	Disposición directa en celda de seguridad-Peligrosos	A3200

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por MAEE, identificado con NIT/ID 1110498950-1,

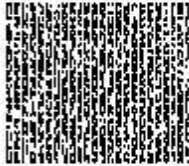
El presente documento se expide a los 24 días del mes marzo del año 2026, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente



Dary Torres
 Coordinador Operativo

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
 NIT 901483038-1
 KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
 MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
 TEL: 3103255817



VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

*Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Nota. Ver certificado en el Anexo 4.5.

Figura 57 Certificado de Disposición Final - Tejas.



CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
 Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 113075931

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P, con Licencia Ambiental N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS ,se recibieron del generador B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S / Unión temporal San Diego / PIN 27497 / Estación Quiriguá identificado con el NIT 9004001332 ubicado en Estación Quiriguá, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
61597	2026-03-24	Polimeros no aprovechables - Tejas plásticas	90,00	kg	Disposición directa en celda de seguridad- No peligrosos	N/A

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por MAEE, identificado con NIT/ID 1110498950-1,

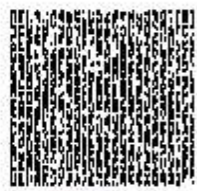
El presente documento se expide a los 24 días del mes marzo del año 2026, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente



Dary Torres
Coordinador Operativo

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
 NIT 901483038-1
 KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
 MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
 TEL: 3103255817



VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

*Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Nota. Ver certificados en el Anexo 4.5.

Tabla 14 *Residuos Peligrosos almacenados temporalmente.*



7.3 Etiquetado de los residuos

Con el fin de garantizar el manejo seguro de los residuos peligrosos generados en las actividades operativas, se realizó el embalaje de los *residuos peligrosos (RESPEL)* conforme a la normativa vigente y a las directrices de gestión ambiental. El material fue dispuesto en un empaque debidamente identificado con la etiqueta correspondiente, en la cual se especifica n los riesgos asociados (inflamabilidad, toxicidad e impacto al medio ambiente), las indicaciones de peligro y los consejos de prudencia para su manipulación. Este proceso de embalaje tiene como objetivo prevenir incidentes durante el almacenamiento, transporte y disposición final, asegurando la protección de la salud de los trabajadores, la comunidad y el entorno (*Ver figura 60 hasta la figura 64*).

Figura 60 Formato de etiqueta para elementos de protección personal contaminados.

NOMBRE DEL RESIDUO PELIGROSO: EPP CONTAMINADOS		ATENCIÓN	
		INDICACIONES DE PELIGRO: <ul style="list-style-type: none"> • Puede ocasionar irritación leve y temporal, en los ojos sin producir daño a los tejidos. • Puede contener sustancias nocivas para el agua. • En caso de ingestión prolongada puede ocasionar vomito o diarrea. • Pueden causar irritación en los ojos, en la piel o en las vías respiratorias. • Puede ser nocivo para el ambiente si se libera grandes cargas. 	
		CONSEJOS DE PRUDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> • Mantener herméticamente cerrado el recipiente y almacenado lejos de cualquier fuente de calor. • En caso de contacto con los ojos lavar con agua por 15 minutos y acudir a atención médica. • Almacene en contenedores con residuos de características similares. • Mantenga el área de almacenamiento despejada y con ventilación natural. • En caso de irritación en las vías respiratorias dirigirse a la enfermería para atención previa. Si esta persiste consultar con el medico en el menor tiempo posible. • En caso de ingestión dirigirse al medico. 	
EMPRESA DIRECCION: TELEFONO:		   	
FECHA:		PESO (Kg):	

Figura 61 Formato de etiqueta para trapos impregnados con pinturas y/o thinner.

NOMBRE DEL RESIDUO PELIGROSO: TRAPOS IMPREGNADOS CON PINTURAS Y/O THINNER		EMPRESA GENERADORA: DIRECCION: TELEFONO:	
		INDICACIONES DE PELIGRO: <ul style="list-style-type: none"> • Solido inflamable contiene hidrocarburos • Puede incendiarse en contacto con una fuente de calor o ignición • Puede contener sustancias nocivas para el agua • Pueden causar irritación en la piel o en las vías respiratorias • Puede generar cortes en la piel o los ojos 	
		CONSEJOS DE PRUDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> • Mantener herméticamente cerrado en cajas, bolsas o forrado con vinipel • Almacene en contenedores con residuos de características similares lejos de cualquier fuente de calor o ignición • Mantenga el área de almacenamiento despejada y con ventilación natural • En caso de irritación dirigirse a la enfermería para atención previa. Si esta persiste consultar con el medico en el menor tiempo posible. 	
EPP's:    		ATENCIÓN	
FECHA:		PESO (Kg):	

Figura 62 Formato de etiqueta para trapos impregnados con pinturas y/o thinner.

NOMBRE DEL RESIDUO PELIGROSO: TRAPOS IMPREGNADOS CON PINTURAS Y/O THINNER		EMPRESA GENERADORA: DIRECCION: TELEFONO:	
		INDICACIONES DE PELIGRO: <ul style="list-style-type: none"> • Sólido inflamable contiene hidrocarburos • Puede incendiarse en contacto con una fuente de calor o ignición • Puede contener sustancias nocivas para el agua • Pueden causar irritación en la piel o en las vías respiratorias • Puede generar cortes en la piel o los ojos 	
		CONSEJOS DE PRUDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> • Mantener herméticamente cerrado en cajas, bolsas o forrado con vinipel • Almacene en contenedores con residuos de características similares lejos de cualquier fuente de calor o ignición • Mantenga el área de almacenamiento despejada y con ventilación natural • En caso de irritación dirigirse a la enfermería para atención previa. Si esta persiste consultar con el médico en el menor tiempo posible. 	
EPP's: 		ATENCIÓN	
FECHA:		PESO (Kg):	

Figura 63 Formato de etiqueta para residuos de pinturas.

NOMBRE DEL RESIDUO PELIGROSO: RESIDUOS DE PINTURAS		ATENCIÓN	
		INDICACIONES DE PELIGRO: <ul style="list-style-type: none"> • Provoca irritación cutánea. • Puede provocar una reacción alérgica en la piel. • Provoca irritación cutánea grave y a las vías respiratorias. • Es un líquido Combustible. • Tóxico para los organismos Acuáticos, con efectos nocivos duraderos. 	
		CONSEJOS DE PRUDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> • Evite su liberación al medio ambiente. • En caso de contacto con la piel lavar el área con agua y jabón. • En caso de contacto con los ojos lavar con agua por 15 minutos y acudir a atención médica. • Si se presenta algún derrame ventile el área y utilice el kit de derrames para controlar. • Informar cuando se presente acumulación de este residuo para hacer su respectiva gestión y entrega para disposición final. 	
EMPRESA GENERADORA: DIRECCION: TELEFONO:			
FECHA:		PESO (Kg):	

Nota. Las etiquetas son susceptibles a modificaciones, debido al tipo de residuos o desecho peligrosos generados.

Figura 64 Rotulo de residuos peligrosos.

 UT SAN DIEGO 2026 NIT: 901.957.338-1	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ROTULO DE RESIDUOS PELIGROSOS		Código: FT-AMB-002 Versión: 01 Fecha: 1/10/2025
SEDE Y/O AREA:		FECHA:	
DIRECCIÓN DONDE SE RECOGEN LOS RESPEL:		HORA:	
PERSONAL RESPONSABLE:		CARGO:	
NOMBRE DE QUIEN TRANSPORTA EL RESPEL		PLACA:	
TIPO DE RESIDUO			
SEDE Y/O AREA DE ACOPIO TEMPORAL DE RESPEL			
OBSERVACIONES	Cuantificar, Clasificar y embalar para entregar al gestor autorizado.		
<i>Este formato debe aplicarse cada vez que se generen residuos peligrosos (RESPEL) en los frentes de trabajo para ser transportados al área de acopio temporal.</i>			

Nota. Los residuos o desechos peligrosos son empacados y rotulados en el punto de generación, la etiqueta contiene información in situ. Información que servirá para su respectiva clasificación, etiquetado y entrega al gestor autorizado.

7.4 Transporte de los residuos

De acuerdo con lo establecido en el **literal W del artículo 2.2.1.7.8.2.1 del Decreto 1079 de 2015**, referente a las obligaciones del remitente y/o propietario de mercancías peligrosas, se implementan los mecanismos de control y registro necesarios para garantizar la trazabilidad y seguridad en la movilización de residuos peligrosos.

En cumplimiento de lo anterior, se dispone de un formato de movilización interna, mediante el cual se documenta el traslado de residuos peligrosos desde el punto de generación hasta el punto de acopio temporal. Asimismo, se cuenta con un segundo formato de movilización externa, que registra el movimiento de los residuos desde el punto de acopio hacia el gestor autorizado para su tratamiento, aprovechamiento o disposición final.

Adicionalmente, se realiza una verificación al transportador de RESPEL con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos técnicos, legales y de seguridad exigidos para el transporte de este tipo de materiales.

Ambos formatos constituyen parte del sistema de control documental y operativo del proceso de gestión de residuos peligrosos, y pueden ser consultados en el **Anexo 4.1**, donde se evidencian los registros correspondientes a las actividades desarrolladas.

7.5Almacenamiento temporal

Tabla 15 Puntos de acopio temporal de la Bodega JC TRANSCENDER Y WALGO S.A.S.

Figura 65 Punto de acopio temporal - Bodega JC TRANSCENDER.



Figura 66 Punto de Acopio temporal - Bodega JC- TRANSCENDER.



Figura 67 Punto de acopio temporal - Bodega WALGO.



Figura 68 Punto de acopio temporal - Bodega WALGO.



	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 39 de 65	

7.6 Entrega de residuos al gestor autorizado

La empresa Ingeniería y Servicios B Y C, ubicada en la Calle 17 # 124 – 81 Área Limpia, realiza la entrega de residuos peligrosos a la sociedad Protección, Servicios Ambientales, Respel de Colombia S.A. E.S.P., entidad que cuenta con la infraestructura, operación y puesta en marcha de una planta especializada en la incineración de residuos industriales, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad ambiental vigente y bajo licencia otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

Por su parte, la empresa WALGO, ubicada en la Calle 78 N.º 68H – 45 y la empresa JC TRANSCENDER ubicada en Engativá Tv 123 #63F – 67, efectúan la entrega de residuos peligrosos al gestor autorizado SERVIECOLÓGICOS S.A.S., quien dispone de la infraestructura técnica para el almacenamiento, tratamiento y aprovechamiento (recuperación/reciclaje) de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y residuos peligrosos (RESPEL), garantizando la trazabilidad y el manejo ambientalmente seguro de dichos residuos conforme a la legislación aplicable.

Licencia, permiso o autorización de carácter ambiental

El Anexo 4.2 contiene la documentación emitida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), mediante la cual se otorga la Licencia Ambiental a las sociedades **Protección, Servicios Ambientales, Respel de Colombia S.A. E.S.P.** y **SERVIECOLOGICO S.A.S** autorizando el desarrollo de actividades relacionadas con la gestión integral de residuos peligrosos y especiales, conforme a la normatividad ambiental vigente.

De igual forma, en la carpeta se incorporan los documentos de respaldo institucional, entre los que se incluyen la cédula de ciudadanía del representante legal, el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, y el Registro Único Tributario (RUT). Estos documentos garantizan la identificación, legitimidad jurídica y capacidad operativa de la empresa ante la autoridad ambiental competente, en cumplimiento de los requisitos establecidos para el otorgamiento y seguimiento de la licencia ambiental.

7.7 Empresas gestoras

Tabla 16 Información de empresas gestoras.

GENERADOR	GESTOR	RESOLUCIÓN	FECHA	LICENCIA EMITIDA POR	LICENCIA AMB PARA:
METS INGENIERÍA	SERVIECOLOGICO S.A. S	3622	14 NOV 2018	CAR	RAEE
		1185	02 MAY 2012	CAR	RESPEL
JC TRANSCENDER	SERVIECOLOGICO S.A. S	3622	14 NOV 2018	CAR	RAEE
		1185	02 MAY 2012	CAR	RESPEL
INGENIERÍA Y SERVICIOS B&C	PROSARCS S. A	30277	07 NOV 2006	CAR	RESPEL

GENERADOR	GESTOR	RESOLUCIÓN	FECHA	LICENCIA EMITIDA POR	LICENCIA AMB PARA:
INGENIERÍA Y SERVICIOS B&C	CENTRO DE GESTIÓN SOSTENIBLE SAS.	20217000362	26 AGT 2021	CAR	RESPEL

8. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

8.1 Condiciones de almacenamiento

Las sustancias y productos químicos se almacenan en condiciones controladas que garantizan el cumplimiento de los requisitos mínimos de seguridad industrial y ambiental. Dichas condiciones se ajustan según el tipo de riesgo asociado (inflamabilidad, reactividad, toxicidad o corrosividad), conforme a los lineamientos del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) y las normas nacionales vigentes.

Cada sustancia se encuentra correctamente identificada mediante etiquetas en buen estado y legibles, que incluyen los pictogramas de peligrosidad, las frases de riesgo (H), precaución (P) y las recomendaciones para un manejo y almacenamiento seguro.

Las áreas de almacenamiento cuentan con señalización visible y actualizada, fichas de datos de seguridad (FDS) de todos los productos, y una matriz de compatibilidad química, que asegura la correcta segregación de sustancias incompatibles, minimizando el riesgo de reacciones peligrosas.

En el registro fotográfico que se presenta a continuación, se evidencian los elementos de control implementados, tales como señalización y documentación técnica disponible.

Tabla 17 Área de almacenamiento de sustancias químicas – Bodega JC TRANSCENDER.

Figura 69 Almacenamiento de sustancias químicas - Bodega JC TRANSCENDER.



Figura 70 Documentación técnica de las sustancias químicas - JC TRANSCENDER.



Tabla 18 Área de almacenamiento de sustancias químicas – Bodega WALGO S.A.S.

Figura 71 Almacenamiento de sustancias químicas - Bodega WALGO S.A.S.



Figura 72 Señalización del área de almacenamiento de sustancias químicas - Bodega WALGO S.A.S.

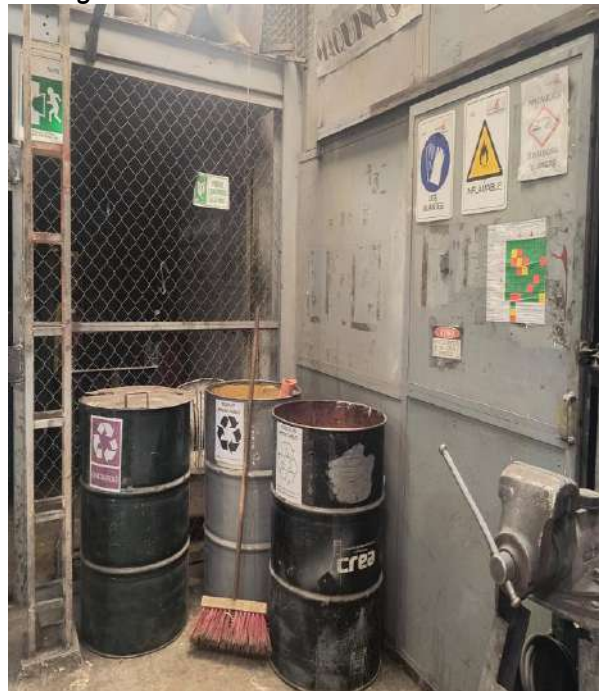
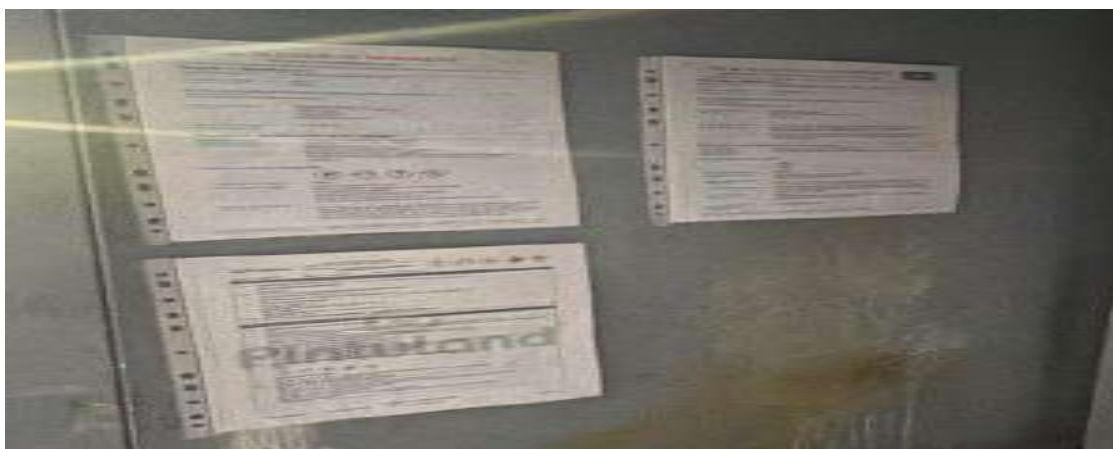


Figura 73 Hojas de seguridad de sustancias químicas - Bodega WALGO S.A.S.



8.2 Productos químicos utilizados

La lista de los productos químicos utilizados por las empresas WALGO S.A.S y JC Transcender se encuentra disponible en el **Anexo 6: Manejo de Sustancias Químicas – Anexo 6.1 Productos Químicos**, donde se detallan las sustancias empleadas, sus características, y la información técnica correspondiente.

 UT SAN DIEGO 2025 RFP: 901.957.336-1	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 42 de 65	

En ese sentido, el anexo 6 tiene como finalidad presentar las hojas de seguridad de los productos químicos disponibles en las áreas de almacenamiento, los cuales pueden ser utilizados como insumos en las actividades de fabricación e instalación asociadas al contrato. Es decir, la información allí contenida corresponde al inventario de sustancias químicas disponibles para su uso y no constituye un registro de generación de residuos.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 1 Ambiental, numeral 3 “Obligaciones ambientales generales a cargo del contratista”, inciso a), el mecanismo de control y seguimiento de los residuos contempla el registro desde el punto de generación, su transporte hasta el sitio de almacenamiento temporal y su posterior entrega al gestor autorizado. Bajo este lineamiento, los registros que se reportan a la interventoría corresponden específicamente a los residuos generados en los frentes de obra (estaciones, portales y patios), que son los puntos de generación asociados directamente a la ejecución de las actividades contractuales.

Adicionalmente, es importante señalar que las sustancias químicas empleadas en los frentes de trabajo no necesariamente se consumen en su totalidad durante el desarrollo de una actividad. En aquellos casos en que exista material remanente, este es retornado al área de almacenamiento para su conservación y posterior utilización, evitando así la generación innecesaria de residuos.

De igual manera, cada empresa o subcontratista puede desarrollar actividades internas en sus propias instalaciones o bodegas, en las cuales también se emplean este tipo de productos. Cuando en dichos espacios se generan residuos asociados a estas sustancias, su gestión es realizada directamente por cada empresa conforme a sus procedimientos internos de manejo de residuos peligrosos y en cumplimiento de la normativa ambiental vigente, teniendo como punto de generación sus propias instalaciones.

En consecuencia, la inclusión de una sustancia química en el Anexo 6 no implica necesariamente la generación de un residuo asociado ni la existencia de un registro específico de residuos para cada producto listado, considerando que su uso puede no derivar en residuos o que estos pueden gestionarse en puntos de generación distintos a los frentes de obra reportados en el marco del contrato.

Finalmente, se precisa que los formatos de reporte R-OP-19 y las bitácoras incluidas en los informes mensuales contemplan el registro de los residuos generados y gestionados; no obstante, dichos instrumentos no establecen como requisito la identificación individual de la sustancia química utilizada como origen del residuo. Por lo anterior, la información presentada en los informes y registros entregados a la interventoría se ajusta a los mecanismos de control y seguimiento establecidos contractualmente y a los formatos definidos para tal fin.

Figura 1. Matriz de compatibilidad de sustancias químicas - 17/12/2021

		MATRIZ DE DE COMPATIBILIDAD DE SUSTANCIAS QUIMICAS (SGA)						
		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
Codigo: MAT-WG-SST-08		Fecha: 02/12/2024				Versión: 01		
Clase SGA	Pictograma SGA							
Toxicidad aguda Irritación cutánea Toxicidad		Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
Corrosivo		Green	Yellow 1	Red	Green	Green	Green	Green
Inflamable Reactivo		Green	Red	Yellow 3	Red	Green	Green	Red
Gas a presión		Green	Green	Red	Yellow	Green	Green	Green
Carcinogeno Sensibilización respiratoria Mutagenicidad		Green	Green	Green	Green	Green	Red	Green
Toxicidad acuática aguda Toxicidad acuática crónica		Green	Green	Green	Green	Red	Green	Green
Toxicidad aguda		Green	Red	Red	Green	Green	Green	Yellow 5
Clase UN 1. Explosivos 2. Gases 3. Líquidos inflamables 4. Sustancia corrosivas 5. Sustancias tóxicas con efectos agudos 6. Sustancias tóxicas con efectos crónicos 7. Sustancias y objetos peligrosos varios, incluidas las sustancias peligrosas para el medio ambiente		Green	Almacenamiento sin incompatibilidades según hoja de seguridad.					
		Yellow	Precaución, almacenamiento con restricciones, ubicar otras sustancias compatibles como aislamiento o barrera, revisar inventario y hojas de seguridad.					
		Red	Almacenamiento incompatible, almacenar de manera separada, revisar inventario y hojas de seguridad. Incompatibilidad					

Figura 75 Matriz de compatibilidad de sustancias químicas – JC TRANSCENDER.

MATRIZ DE COMPATIBILIDAD DE SUSTANCIAS QUÍMICAS																			
FECHA DE ACTUALIZACIÓN		AÚDIO	PROCESO	PLANTA															
CONVENCIÓNES			SUSTANCIA	TRIMMER	ACM	GRASIA	DEGRASOL 10000 PART 1	DEGRASOL 10000 PART 2	ANTICORROSIVO ALUMINIO	DEGRASOL 10000 PART 3	DEGRASOL 10000 PART 4	DEGRASOL 10000 PART 5	DEGRASOL 10000 PART 6	DEGRASOL 10000 PART 7	DEGRASOL 10000 PART 8	DEGRASOL 10000 PART 9	DEGRASOL 10000 PART 10	DEGRASOL 10000 PART 11	DEGRASOL 10000 PART 12
			CLASIFICACIÓN GHS	Información	Información	Peligro para la salud, irritación, inflamación, medio ambiente acuático	Peligro para la salud, corrosión, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático
ITEM	SUSTANCIA	CLASIFICACIÓN GHS	PICTOGRAMAS																
1	ANTICORROSIVO	Peligro para la salud, inflamación																	
2	DEGRASOL	Peligro para la salud, inflamación																	
3	DEGRASOL 10000 PART 1	Peligro para la salud, corrosión, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático																	
4	GRASIA	Peligro para la salud, inflamación, medio ambiente acuático																	
5	ACM	Información, inflamación																	
6	TRIMMER	Información, inflamación																	
7	DEGRASOL 10000 PART 3	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático																	
8	DEGRASOL 10000 PART 4	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático																	
9	ANTICORROSIVO ALUMINIO	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático																	
10	DEGRASOL 10000 PART 5	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático																	
11	DEGRASOL 10000 PART 6	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático																	
12	DEGRASOL 10000 PART 7	Peligro para la salud, inflamación, toxicidad para el medio ambiente acuático																	

8.4 Registro como acopiador primario

Durante el periodo comprendido entre el 21 de febrero al 20 de marzo de 2026 no se ejecutaron actividades generadoras de aceites.

8.5 Kit de control de derrames de sustancias químicas

En cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se realizó la inspección del Kit de Derrames correspondiente al área de la Planta Principal de la empresa WALGO S.A.S, JC TRANSCENDER, con el propósito de verificar la disponibilidad, estado y funcionalidad de los elementos necesarios para la atención de

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 45 de 65	

emergencias por derrames de sustancias químicas, como se evidencia en la siguiente evidencia fotográfica. Los formatos de inspección del Kit de Derrames se encuentran disponibles en el **Anexo 6 – Manejo de Sustancias Químicas, Anexo 6.4 – Kit Control de Derrames Químicos**.

Tabla 19 Registro fotográfico del kit de control de derrames – Estación Avenida Cali.

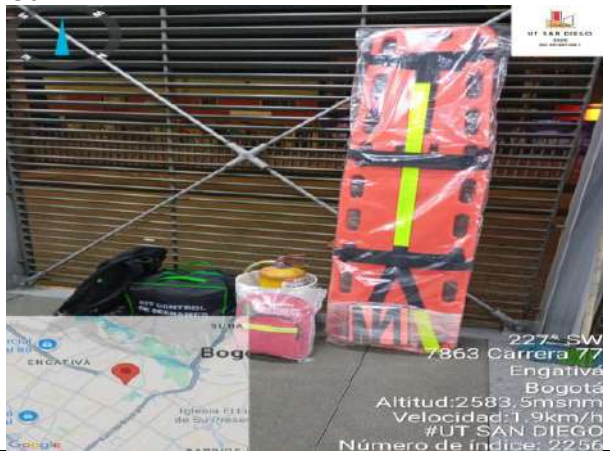
<p>Figura 76 Kit de control de derrames - Av. Cali.</p> 	<p>Figura 77 Kit de control de derrames - Av. Cali.</p> 
<p>Figura 78 Kit de control de derrames - Av. Cali.</p> 	<p>Figura 79 Kit de control de derrames - Av. Cali.</p> 
<p>Figura 80 Kit de control de derrames - Av. Cali.</p> 	<p>Figura 81 Kit de control de derrames - Av. Cali.</p> 

Tabla 20 Registro fotográfico del kit de control de derrames – Estación Carrera 90 y Estación Universidad Nacional.



Tabla 21 Registro fotográfico del kit de control de derrames – Estación Granja Carrera 77.

Figura 88 Kit de control de derrames - Estación Granja - Carrera 77.



Figura 89 Kit de control de derrames - Estación Granja - Carrera 77.



Figura 90 Kit de control de derrames - Estación Granja - Carrera 77.



	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 48 de 65	

9. GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD

Durante el periodo comprendido entre el 21 de marzo al 20 de abril de 2026, no se ejecutaron actividades generadoras de residuos de construcción y demolición.

Gestión de RCD No Pétreos.

En el marco de ejecución de trabajo del proyecto y conforme a los lineamientos establecido en las ordenes de trabajo, se contempla la ejecución de actividades OBC-02 orientada al “Desmonte, suministro e instalación de cubiertas existentes en las estaciones Avenida Cali, Estación Granja – Carrera 77 y Estación Carrera 90 (**Ver anexo 3.1 Formato de entrega de elementos de estaciones FOR-MA-001**).

Durante las actividades de intervención de estas infraestructuras, los elementos serán desmontados mediante procedimientos controlados en coordinación con interventoría, con el fin de preservar sus condiciones físicas y estructurales. Posteriormente, los materiales serán sometidos a procesos de inspección técnica y almacenamiento temporal en bodega de WALGO ubicada en la Calle 78 # 68H – 45; y en la empresa JC TRANSCENDER ubicada en Engativá, Transversal 123 # 63F – 67.

Se precisa que en el **Anexo 5**, se incluye el formato de certificado correspondiente al aprovechamiento de los residuos no pétreos, en el cual se presentará la información relacionada con el tipo de residuo generado, su clasificación, código de identificación, cantidad y tipo de aprovechamiento a realizar.

De igual manera, el certificado incluirá la información asociada al generador de los residuos y la empresa encargada de su transporte, garantizando la trazabilidad del manejo y la adecuada gestión de estos materiales, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1257 de 2021 y el Decreto 646 de 2025 para la Gestión Integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en Bogotá D.C.

Cabe mencionar que el contratista WALGO realizará una gestión diferenciada con el Gestor ECOCLEAN WJ S.A.S, de las cubiertas desmontadas en la estación Avenida Cali y la estación Carrera 90, por otro lado, el contratista JC TRANSCENDER iniciará actividades de aprovechamiento de la cubierta desmontada de Granja – Carrera 77, para el corte de obra N°10; por ende, los correspondientes registros de disposición y aprovechamientos quedarán consignados en el siguiente corte reportado.

La implementación de esta estrategia tiene como propósito reducir la generación de residuos, minimizar la cantidad de materiales destinados a disposición final y promover el aprovechamiento de materiales con potencial de valorización, en concordancia con los principios de economía circular y uso eficiente de recursos aplicables a proyectos de infraestructura.

10. MANEJO Y REDUCCIÓN DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO Y RUIDO

10.1 Maquinaria y vehículos disponibles para el contrato.

En el numeral 10.1.1, se presenta la **Tabla 22 y Tabla 23** en la que se resume la maquinaria disponible para la ejecución del contrato, indicando las principales características y equipos asignados. La documentación técnica y legal correspondiente a esta maquinaria se encuentra disponible en el **Anexo 7 – Manejo de Emisiones de Material Particulado y Ruido, específicamente en el Anexo 7.1 – Maquinaria y Vehículos Disponibles para el Contrato, carpeta: Maquinaria.**

Adicionalmente, en el numeral 10.1.2, se incluye la **Tabla 24**, donde se describen el tipo y la marca de los vehículos dispuestos para el contrato por parte de las empresas JC Transcender y WALGO S.A.S. La información detallada y los soportes documentales de dichos vehículos se encuentran en el **Anexo 7 – Manejo de Emisiones de Material Particulado y Ruido, Anexo 7.1 – Maquinaria y Vehículos Disponibles para el Contrato, carpeta: Vehículos.**

10.1.1 Maquinaria

Tabla 22 Maquinaria disponible para el corte del 21 de marzo al 20 de abril de 2026 – JC TRANSCENDER.

JC TRANSCENDER		
TIPO	TIPO	TIPO
Pulidora Makita N°1	Planta eléctrica Alterman #1	Forte FG 10000-1
Pulidora Makita N°2	Planta eléctrica Alterman #2	Forte FG 10000-2
Pulidora Hilti	Planta eléctrica Jiang Dong JD 8000 E	Taladro Makita N°1
Pulidora Makita pequeña N°1	Planta eléctrica Hyundai	Taladro Makita N°2
Inversor Wurt Bitension-1	Wurth Mig 200 Multi - 1	Equipo de Soldadura MIG Maxwell
Inversor Wurt Bitension-2	Pulverizador Airless Graco	
Plataforma de trabajo 6'	Plataforma de trabajo 7' Baker	

Nota. Documentación disponible en el **Anexo 7 – Manejo de emisiones de material particulado y ruido, Anexo 7.1, carpeta: maquinaria.**

Tabla 23 Maquinaria disponible para el corte del 21 de marzo al 20 de abril de 2026– WALGO S.A.S.

WALGO S.A.S			
TIPO	MARCA	TIPO	MARCA
Planta eléctrica	ELITE	Planta eléctrica	PORTER-CABLE
Planta eléctrica	ELITE	Planta eléctrica	PROWELD

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 50 de 65	

WALGO S.A.S			
TIPO	MARCA	TIPO	MARCA
Taladro	BOSCH	Planta eléctrica	FORTE
Taladro	MAKITA	Planta eléctrica	ELITE
Pulidora	BOSCH	Inversor	BAUKER 001
Pulidora	MAKITA	Inversor	BAUKER 002
Motortool	DEWALT	Inversor	BAUKER 003
Compresor	DEWALT		

Nota. Documentación disponible en el Anexo 7 – Manejo de emisiones de material particulado y ruido, Anexo 7.1, carpeta: maquinaria.

10.1.2 Vehículos

Tabla 24 Vehículos disponibles para el corte del 21 de marzo al 20 de abril de 2026.

JC TRANSCENDER		WALGO S.A.S	
MARCA	PLACA	MARCA	PLACA
CHEVROLET	LCM 117	NISSAN	WCZ647
NISSAN	WLR 334		
NISSAN	XMD 664		
TOYOTA	MCR 714		

Nota. Documentación disponible en el Anexo 7 – Manejo de emisiones de material particulado y ruido, Anexo 7.1, carpeta: vehículos.

10.2 Estrategias para la reducción de emisión material particulado y emisión de ruido.

Con el fin de minimizar los impactos asociados a la generación de ruido, se implementaron medidas de control consistentes en la supervisión del uso adecuado de los equipos. Se recomendó y verificó que aquellos equipos que no estuvieran en uso permanecieran apagados, encendiéndose únicamente al momento de ser requeridos.

Esta medida se reforzó mediante seguimientos periódicos durante el desarrollo de las actividades, con el objetivo de reducir los niveles de ruido innecesarios y garantizar el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales.

En cuanto al control de emisiones atmosféricas, al finalizar las labores se llevó a cabo una verificación del área de trabajo, enfocada en garantizar condiciones adecuadas de limpieza. Asimismo, la Unión Temporal San Diego 2026 verificó el mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos, vehículos y maquinaria al servicio de la obra, con el fin de garantizar condiciones óptimas de operación, dar cumplimiento a las normas ambientales y asegurar que las actividades se desarrollen bajo parámetros adecuados de seguridad para las partes interesadas y el entorno.

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 51 de 65	

Por tanto, los vehículos utilizados por la Unión Temporal San Diego 2026 cuentan con su documentación al día, tales como la tarjeta de propiedad, el SOAT y la revisión técnico-mecánica (*Ver anexo 7.1.2*).

Finalmente, en cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y con el propósito de mitigar la generación y dispersión de material particulado durante las actividades de pintura en superficie, se implementa la medida preventiva de cubrir con material plástico protector. Este recubrimiento actúa como barrera física, evitando el contacto directo de la pintura con las superficies de las estaciones, reduciendo la posibilidad de contaminación por salpicaduras o residuos sólidos, contribuyendo así al control de emisiones fugitivas y al mantenimiento de condiciones ambientales seguras en el área de trabajo.

En consecuencia, las acciones ejecutadas incluyeron:

- Realizar inspecciones periódicas a la maquinaria utilizada en el proyecto, con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento y prevenir accidentes.
- Contar con copia de las certificaciones vigentes de emisiones de gases de todos los vehículos al servicio de la obra.
- Prohibir la disposición de RCD's no pétreos en zonas verdes o en áreas que interfieran con el tránsito peatonal y vehicular.
- Garantizar que los residuos generados en el desmonte de cubierta e instalación de cerramiento tipo onda se dispongan únicamente en los sitios autorizados por las autoridades ambientales.
- Controlar la contaminación auditiva y sonora mediante la prohibición del uso excesivo del pito en los vehículos y equipos.
- Ejecutar labores de orden y aseo, con el fin de dejar las estaciones intervenidas en óptimas condiciones de limpieza, seguridad y funcionamiento.

Tabla 25 Registro fotográfico de las medidas preventivas.

Figura 91 Inspección hojas de seguridad.



Figura 92 Inspección kit de control de derrames.



Figura 93 Inspección kit de control de derrames.



Figura 94 Inspección kit de control de derrames.



	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 53 de 65	

Figura 95 Inspección de botiquín.



Figura 96 Medida preventiva de dispersión de material particulado.

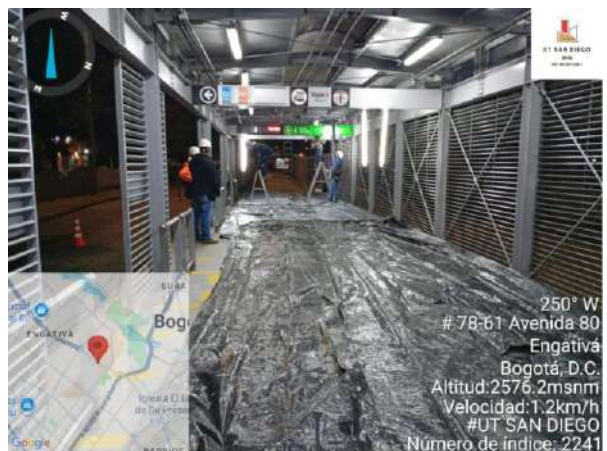


Figura 97 Medida preventiva de dispersión de material particulado.

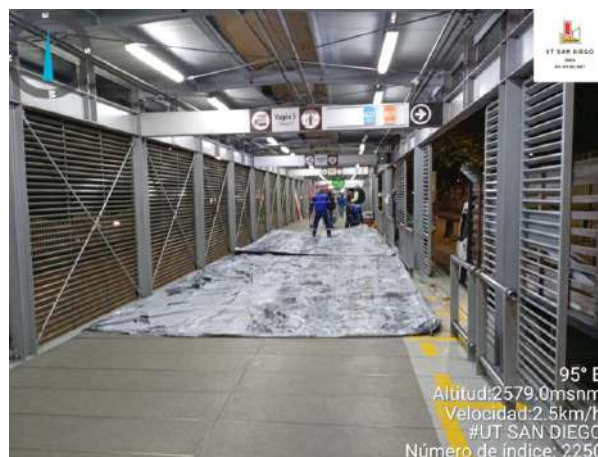


Figura 98 Medida preventiva de dispersión de material particulado.

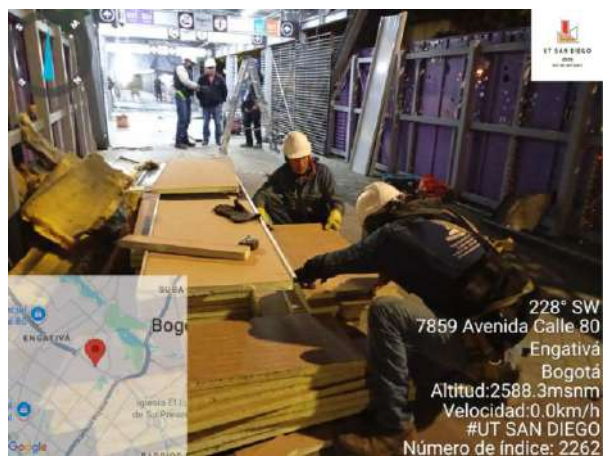


Figura 99 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 100 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 101 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 102 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 103 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 104 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 105 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 106 Medida preventiva de dispersión de material particulado.

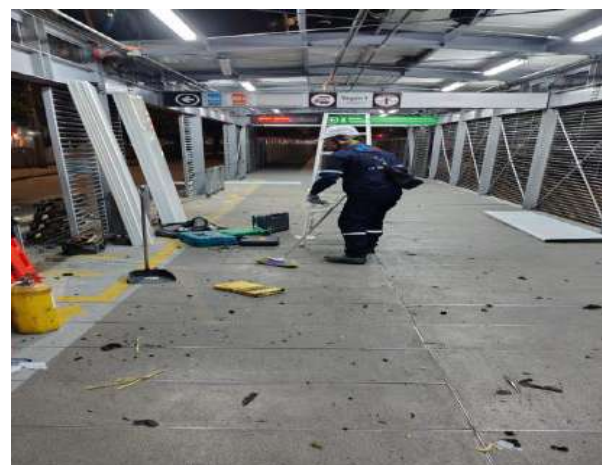


Figura 107 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 108 Inspección de pinturas.



Figura 109 Medida preventiva de dispersión de material particulado.

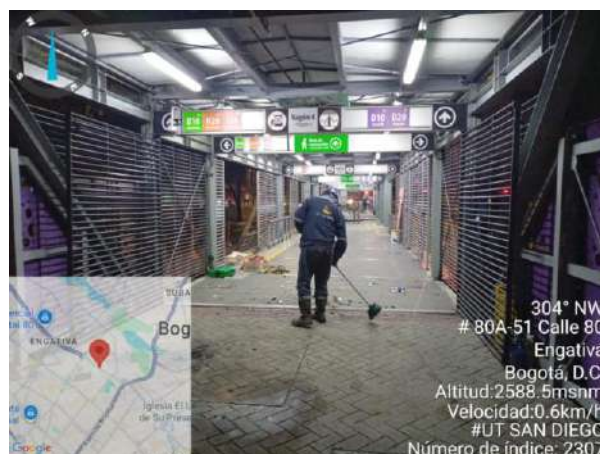


Figura 110 Medida preventiva de dispersión de material particulado.

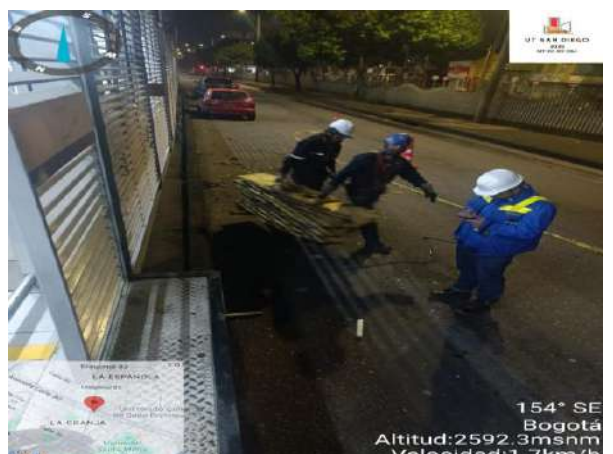


Figura 111 Medida preventiva de dispersión de material particulado.

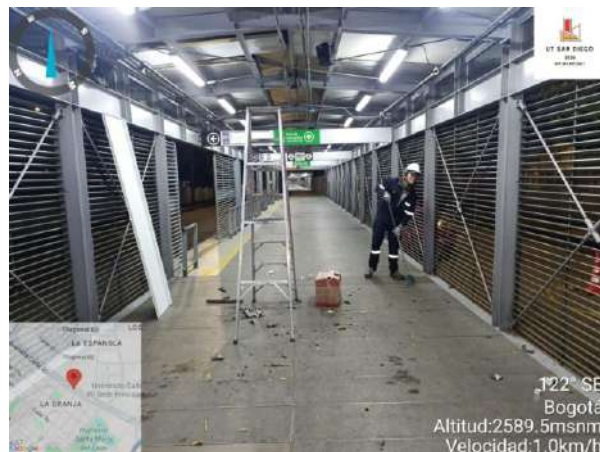
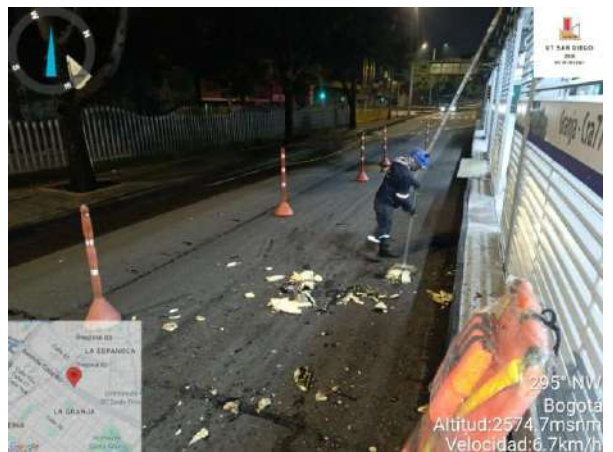


Figura 112 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 56 de 65	

Figura 113 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 114 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 115 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 116 Medida preventiva de dispersión de material particulado.

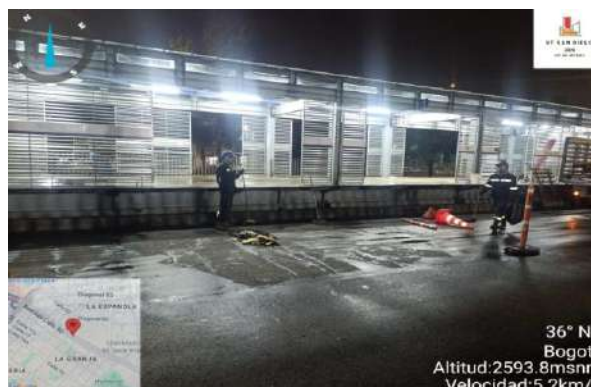


Figura 117 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 118 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 119 Medida preventiva de dispersión de material particulado.

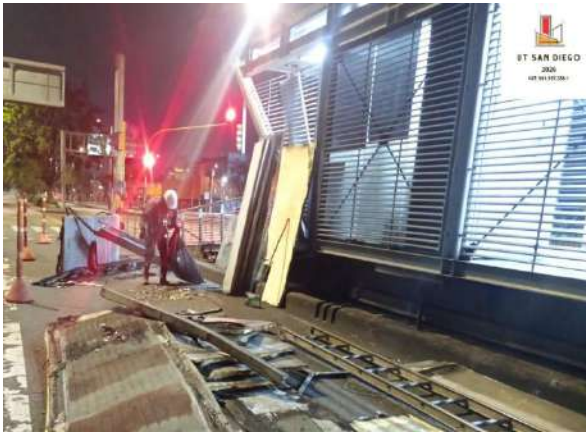


Figura 120 Medida preventiva de dispersión de material particulado.

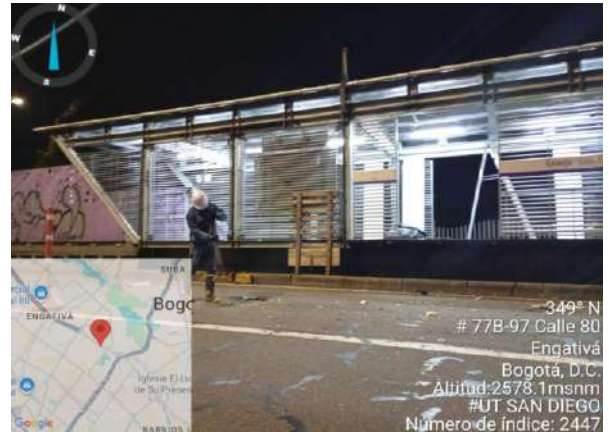


Figura 121 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 122 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 123 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 124 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 125 Medida preventiva de dispersión de material particulado.

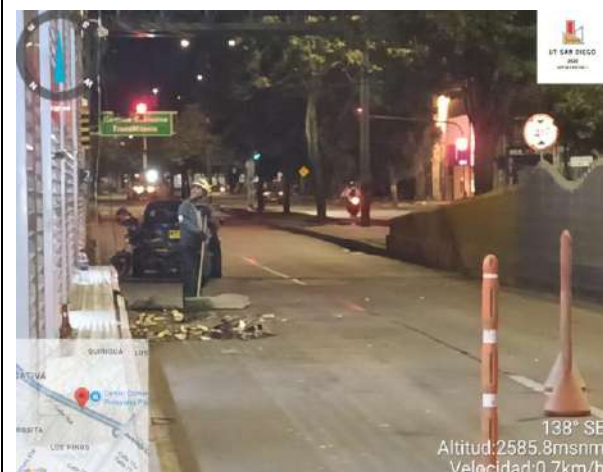


Figura 126 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 127 Medida preventiva de dispersión de material particulado.

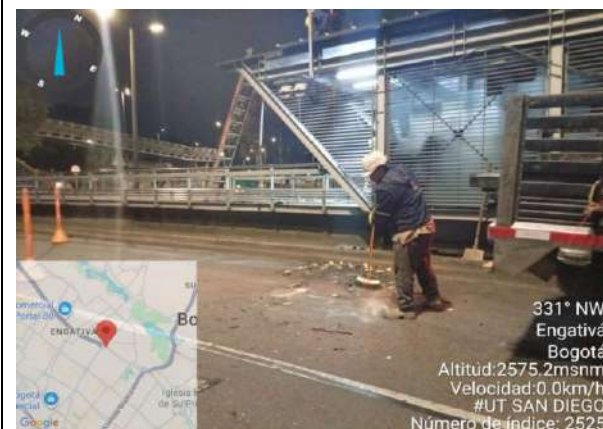


Figura 128 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



Figura 129 Medida preventiva de dispersión de material particulado.

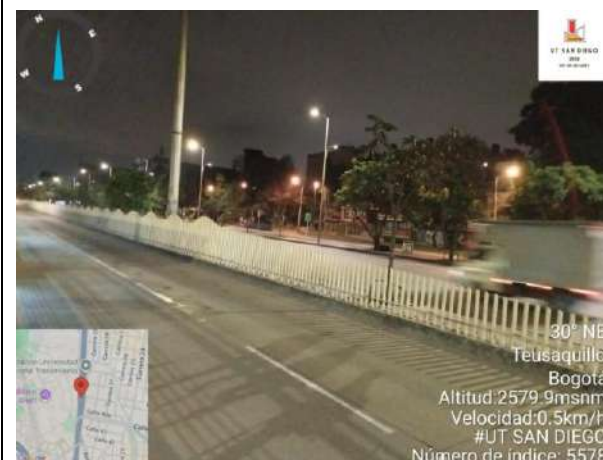


Figura 130 Medida preventiva de dispersión de material particulado.



	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 59 de 65	

11.MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y con el fin de garantizar la trazabilidad de los materiales utilizados en las actividades de obra, se consolidó la información correspondiente a los permisos y registros ambientales asociados a las empresas proveedoras de concreto, cementos, agregados y prefabricados durante el periodo evaluado.

La **Tabla 26** presenta el detalle de los permisos expedidos por las autoridades competentes, tales como la Corporación Autónoma Regional (CAR), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y demás entidades responsables, en donde se incluyen certificaciones de registro minero, contratos de concesión, resoluciones de modificación y conceptos ambientales que respaldan la legalidad de las operaciones de explotación, producción y comercialización de materiales de construcción.

Este registro permite verificar que los suministros cuentan con los soportes normativos requeridos, asegurando así la gestión ambiental responsable y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a las actividades desarrolladas en el marco del proyecto.

Tabla 26 *Permisos ambientales.*

TIPO	DIRECCIÓN	PERMISO	FOLIOS	CONCEPTO
Concretos COVAL 901.521.620-0	Planta de concretos Soacha km14 vía Bogotá Girardot	Radicado CAR 11242001063 (no requiere licencia ambiental) 07/03/2024	2	Concepto CAR indica que la producción de concreto no requiere licencia ambiental.
		Certificado de registro minero Expediente HGH-091 RMN HGH-091 14/09/2023	3	Contrato de concesión L685 Desde 03/10/2006 a 02/10/2036 Titular Carlos Greidinger Betancur CC 8296340 Mauricio Ángel Mesa CC 70102739 Municipio Nilo /Cmarca) Cruce la quebrada La Palmara con la vía que conduce a Melgar con Fusagasugá.
		Contrato de concesión HGH 091 05/09/2006	11	Ingeominas y Mauricio Ángel Mesa y Alberto Cubillos Carreño Materiales de construcción Vigencia 30 años.
Cementos Boyacá	Planta Municipio de Nobsa	Res. 223 del 10/02/2009 Ministerio de ambiente, vivienda	24	Modifica la licencia ambiental ordinaria de HOLCIM (COLOMBIA) S.A en el sentido de autorizar la ampliación de la

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 60 de 65	

TIPO	DIRECCIÓN	PERMISO	FOLIOS	CONCEPTO
		y desarrollo territorial	9	planta de cemento de Nobsa Boyacá.
		Res. 620 del 29/12/1994 Ministerio del medio ambiente		Otorgar licencia ambiental a cementos Boyacá.
Agregados HRB SAS	Variante Melgar: Planta la Isla. / Acopio-oficinas: Fusagasugá	Certificado Registro Único de RUCOM 2023-081625490 17/07/2024 al 31/07/2025	1	Certifica que agregados HRB SAS NIT 901.622.479 acredita calidad de comercializador. Arcilla común, yes, anhidrita, fundente de roca o piedra caliza, materiales de construcción.
Holcim Colombia NIT 860009808	Planta Municipio de Nobsa	Certificado Registro Único de RUCOM 2023080125134 09/05/2025 al 31/07/2026	1	Certifica que agregados HRB SAS NIT 901.622.479 acredita calidad de comercializador. Yeso natural, anhidrita, materiales de construcción, puzolana (MIG), caliza triturada o molida, roca o piedra caliza en bloques.
Holcim Colombia NIT 860009808	Planta Municipio de Nobsa	Solicitud prórroga título minero.	25	De Holcim a la agencia nacional de minería. Solicitud prórroga título minero. Se adjuntan los certificados de registro minero.
Concretos y prefabricados del sur SAS	Cra 17 81 A 66 sur vereda mochuelo bajo	Radicado CAR 01252000046 (no requiere licencia ambiental) 03/01/2025	3	Concepto CAR indica que la producción de concreto no requiere licencia ambiental.

Nota. Información obtenida de (Unión Temporal San Diego, 2026).

En el **anexo 10.4** se adjunta la documentación técnica y certificaciones suministradas para los materiales instalados, se evidencia que las cubiertas empleadas en el proyecto cumplen con las especificaciones técnicas exigidas para su uso en las estaciones intervenidas. Los paneles y elementos complementarios presentan características acordes con los requerimientos de resistencia mecánica, durabilidad, aislamiento térmico y comportamiento frente a agentes ambientales, garantizando condiciones adecuadas de funcionalidad y seguridad.

Asimismo, los materiales cuentan con fichas técnicas, certificados de calidad y soportes de suministro que permiten verificar su conformidad con los estándares establecidos en el contrato y en la normatividad aplicable. Lo anterior asegura que la instalación de las cubiertas se ejecuta con productos idóneos, contribuyendo a la vida útil de la infraestructura, al adecuado desempeño operativo y al cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas para la obra.

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 61 de 65	

12. CAPACITACIONES

En el marco del desarrollo de las actividades contractuales y en cumplimiento del Plan de Capacitación establecido dentro del componente ambiental del contrato, la Unión Temporal San Diego 2026 llevó a cabo una capacitación sobre las huellas ambientales, los días 8 y 14 de abril, dirigida a dieciocho (18) trabajadores del personal operativo y administrativo vinculados al proyecto.

La jornada formativa se desarrolló con el propósito de fortalecer las competencias del personal frente a la identificación, prevención, mitigación y control de los impactos ambientales generados durante la ejecución de las actividades constructivas, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales, la adecuada gestión de residuos de construcción y demolición (RCD no pétreos), el ahorro y uso eficiente de la energía, así como la reducción de emisiones atmosféricas, ruido y generación de material particulado.

Durante la capacitación se socializaron conceptos asociados a la huella de carbono, y huella ecológica, enfocados en las labores propias del contrato, incentivando buenas prácticas operativas orientadas a minimizar consumos de combustibles, optimizar el uso de materiales, reutilizar elementos aprovechables y fortalecer la cultura ambiental entre los trabajadores.

Lo anterior, en concordancia con lo establecido en la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible; la Resolución 2184 de 2019, relacionada con el código de colores para la separación de residuos en la fuente; y la Resolución 1257 de 2021, referente a la gestión integral de los residuos de construcción y demolición – RCD.

Con estas acciones, la Unión Temporal San Diego 2026 ratifica su compromiso con el cumplimiento de la normatividad ambiental colombiana vigente y con la implementación de medidas encaminadas a prevenir, corregir y compensar los impactos ambientales derivados de la ejecución del proyecto.

Figura 133 Formato asistencia a capacitación.

 UT SAN DIEGO 2026 REF: 901.957.336-1		FORMATO ASISTENCIA A CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN		Código: FT-SST-009
		UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026		Versión: 001
				FECHA: 22/7/2025
Página 1 de 1				

A. INFORMACIÓN GENERAL				
LUGAR O PROYECTO:		Cama - Cámara 77		FECHA: 8/04/2026
				Duración: 10:00 min
ACTIVIDAD:	Capacitación (X)	Inducción ()	Seminario ()	Entrenamiento ()
	Charla ()	Otro ()		
TEMA:	Huellas Ambientales			
RESPONSABLE:	Tania Contreras		CARGO:	Inspector Ambiental
DIRIGIDO A:	Personal UT San Diego 2026			

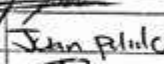
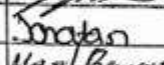
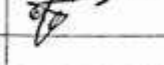
B. PARTICIPANTES			
No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Eduardo Pineda	Coordinador	
2	Roberto Figallo	Soldador	
3	Juan Pulido	Auxiliar	Juan Pulido
4	Fernando Casillas	Auxiliar	
5	Alberto Montenegro	Auxiliar	
6	Jonathan Lora	Soldador	Jonathan
7	Miguel Bejarano	Soldador	Miguel Bejarano
8	Felipe Bermudez	Auxiliar	Felipe B
9	Victor Hugo	Pinfor	Victor Hugo
10	Carmel Muro	Pinfor	
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

Figura 134 Formato asistencia a capacitación

 UT SAN DIEGO 2026 RUT: 901.957.336-1		FORMATO ASISTENCIA A CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN		Código: FT-SST-009
		UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026		Versión: 001
				FECHA: 22/7/2025
Página 1 de 1				
A. INFORMACIÓN GENERAL				
LUGAR O PROYECTO: <i>CU 78 # 68H-45</i> FECHA: <i>14/01/2026</i> Duración: <i>20:00 min</i>				
ACTIVIDAD: Capacitación (x) Inducción () Seminario () Entrenamiento () Charla () Otro ()				
TEMA: <i>Redes Ambientales</i>				
RESPONSABLE: <i>Zaira Lora Cortés Peira</i> CARGO: <i>Ly. Ambiental</i>				
DIRIGIDO A: <i>Personal UT San Diego 2026</i>				
B. PARTICIPANTES				
No	NOMBRE	CARGO	FIRMA	
1	<i>Yilber Vargas</i>	<i>Conductor</i>	<i>[Firma]</i>	
2	<i>Fabian Ramirez</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>[Firma]</i>	
3	<i>Pablo Conzalez</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>[Firma]</i>	
4	<i>Miguel Gebalaj</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>[Firma]</i>	
5	<i>Daniel Gonzalez</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>[Firma]</i>	
6	<i>Cesar Chavez</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>[Firma]</i>	
7	<i>Johnny Pezada</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>[Firma]</i>	
8	<i>Johan Belaruer</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>[Firma]</i>	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.9	CÓDIGO:	IM 01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	20/08/2025
		Página 65 de 65	

13. CONCLUSIONES

GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES

La gestión de residuos peligrosos se desarrolla en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, evidenciando adecuada clasificación, almacenamiento, etiquetado y control, así como su manejo mediante gestores autorizados, garantizando condiciones seguras para la salud y el ambiente.

GESTIÓN DE ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA

las actividades de desmonte, almacenamiento temporal y entrega de los elementos de infraestructura se ejecutaron conforme a los procedimientos establecidos, asegurando la trazabilidad, integridad de los materiales y cumplimiento de los lineamientos definidos por la entidad.

MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

El manejo de sustancias químicas se realiza bajo condiciones controladas, con cumplimiento de normas de seguridad y almacenamiento, garantizando la prevención de riesgos ambientales y ocupacionales.

MANEJO Y REDUCCIÓN DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO Y RUIDO

La implementación de medidas de control orientadas a la reducción de emisiones atmosféricas y ruido evidencia el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales y de los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

CAPACITACIONES

Se ejecutó las actividades de capacitación ambiental, evidenciando cumplimiento del plan establecido y fortalecimiento de las competencias del personal en temas ambientales.